Tarifa reducida Concesión [illegible]

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.267 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, viernes 29 de enero de 1960 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

REFORMAS A LAS LEYES IMPOSITIVAS APROBÓ LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El cuerpo volverá a reunirse el 23 de febrero próximo para considerar el proyecto de ley del P. E. sobre energía

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación levantó su sesión de la víspera a las 23.50 [illegible] número, luego de aprobar las modificaciones a las leyes impositivas y de sellos y la revaluación de los [illegible]. A proposición [illegible] el cuerpo resolvió reunirse el 23 de febrero próximo a las 21 para tratar el proyecto de ley nacional de energía eléctrica del Poder Ejecutivo.

Luego que el Sr. Preee finalizara el informe del despacho sobre reforma impositiva, habló el Sr. Rodríguez Díaz, también de la mayoría, para fundar el despacho referente a la revaluación de los activos físicos.

"La realidad económica hay que demostrarla en los hechos", afirmó, y estableció a través de cifras comparativas la relación entre los activos físicos y contables.

Explicó que las evasiones fiscales motivan el déficit que soporta el presupuesto de la Nación. A estas evasiones [illegible] califico de "estafas". Dijo que era necesario "organizar las empresas del Estado como verdaderas empresas económicas" para que el Estado frente a la enorme evasión que se produce, no siga emitiendo títulos, [illegible] "remedio" actual.

Con relación a la revaluación [illegible], expresó que las empresas nuevas pagan [illegible] las antiguas debido a que las amortizaciones están establecidas sobre una unidad de medida acorde con el actual valor del peso. Examinó cada uno de los artículos, para sostener que "la revaluación aportará grandes beneficios a la industria".

Así concluyeron las principales exposiciones de la mayoría, manifestándose los tres oradores por la aprobación del despacho.

La minoría no formuló [illegible]

La minoría no formuló despacho en disidencia, y en el recinto se estableció una oposición parcial a determinados aspectos de los tres despachos. En la ley impositiva propiciaron la elevación del monto del mínimo no imponible para la cuarta categoría; se opusieron a las autorizaciones y delegaciones que se hacen en los despachos en favor del Poder Ejecutivo e impugnaron aspectos vinculados a los impuestos internos en cuanto afectan el costo de la vida.

El Sr. Mercado fue el primer orador de la minoría radical del Pueblo. Afirmó que desde hace 15 años en el Parlamento argentino no se realiza "un debate en serio", porque en materia económica los legisladores "han ido abandonando insensiblemente el principio de [illegible] tributaria y delegando atribuciones en el Poder Ejecutivo". [illegible] del artículo 17 de la Constitución Nacional el artículo 27 de la ley 14.139. Terminó anticipando que su sector votaría [illegible] los despachos afirmati[illegible], pero que se harían [illegible] en particular.

Opinión del Sr. Suárez

El Sr. Suárez se refirió a la revaluación de activos. Sostuvo que, [illegible], estaba [illegible] el proyecto, "porque la revaluación de activos hace a una sana economía". Se mostró partidario de estudiar con más detenimiento el impuesto a las compañías de seguros, "por cuanto puede afectar a pequeños ahorristas".

Se refirió luego a las reformas a la ley de réditos, considerando "que se cometería una verdadera injusticia con la industria vitivinícola cuyana al aumentar el precio del vino". Esta industria está en crisis —dijo—, y ahora se agrava su situación con el aumento de los impuestos. "No se puede fomentar —afirmó— el mejoramiento de la técnica de producción encareciendo el consumo. El vino de consumo popular que absorbe el 85 ó 90 por ciento de la producción vitivinícola en este momento, está entregándose en plaza a un precio normal dentro de una política económica equivocada: los bancos han restringido totalmente los créditos y el trasladista y el fraccionador no pierden, sino que, aún más, mantienen los precios, pero se aprovechan de la situación desesperada de los productores, circunstancia que ha permitido un precio verdaderamente antieconómico para el vino". Dijo que un litro de vino tiene un costo en materia prima de alrededor de $ 8.50, y en la actualidad se está vendiendo a $ 4.50, "lo que significa prácticamente la ruina de la industria".

Hizo hincapié en que "no debe recargarse una industria que está en crisis". Se refirió a los nuevos impuestos aplicados al vino y al gravamen que gravita más o menos en 40 pesos por casco y que se traduce en una restricción en el consumo del vino.

Abogó por la reducción de estos impuestos y aludió a la presentación que en ese sentido hicieron las entidades representativas de la industria de Mendoza. Manifestó que "las provincias de Mendoza y San Juan no han sido objeto de trato equitativo", estableciendo la dualidad existente al disponer el Estado la protección de la industria azucarera tucumana. Criticó el impuesto a los alcoholes, "porque puede llegar a producir una restricción en el consumo". Los conceptos del diputado Suárez fueron muy aplaudidos por los diputados y parte del público de las galerías.

Del Sr. Marini

El Sr. Marini fue el siguiente orador y se quejó del sistema de trabajo "sin estudio de los problemas", pues leyes de esta naturaleza "no pueden tratarse con esta ligereza". Apoyó, no obstante, "los principios generales incluidos en los proyectos y que pueden ser aceptados, aunque desconfío del equipo económico, por su mentalidad, por su orientación ideológica y por su espíritu empresario que perjudica la verdadera solución que está esperando el pueblo argentino". Calificó al equipo económico como "el equipo del empapelamiento de la República. Por eso le podemos decir —agregó— al Ing. Alsogaray que se afilie a la rama de empapeladores del sindicato de la pintura".

Del Sr. Contte

El Sr. Contte (liberal) afirmó que el índice de desgravación es muy inferior al del aumento del costo de la vida, que ha sido en el último año del 136 por ciento. Propuso aumentar el mínimo no imponible a 150 mil pesos en las entradas por profesiones liberales. En general, anticipó su voto favorable, pero hizo reserva para la votación en particular.

Del secretario de Hacienda

Finalmente habló el secretario de Hacienda, Dr. Guillermo Klein. Desmintió que las reformas impositivas tuvieran carácter antisocial, pues el gobierno —dijo— se mantuvo dentro de lo razonable "y no dentro del cálculo optimista en lo que se refiere a la compensación de impuestos". Pidió a los contribuyentes que cumplan con la obligación "que es real, aunque dura pero imprescindible para el mantenimiento de las estructuras sociales y administrativas".

Elogió la creación del tribunal fiscal como tribunal de defensa del contribuyente.

Aprobación de dos proyectos

Luego se votó y aprobó el primer proyecto de modificación a la ley de sellos. En seguida se discutió en particular el despacho sobre régimen impositivo que recibió sanción a las 20.40.

Cabe destacar que en la discusión en particular se suprimió el gravamen a los vinos comunes y finos resolviéndose, en cambio, aplicar un impuesto a las bebidas gaseosas y sin alcohol, esto por iniciativa del Sr. Juri, de la UCRI.

Actitud del Sr. Liceaga

Durante el tratamiento del proyecto, al llegarse al artículo 2o. que se refiere a los activos que pueden revaluarse, se produjo un debate, en el que el Sr. Liceaga (UCRI) expresó que "se resistía a votar una ley que puede ser lesiva para los intereses nacionales, teniendo en cuenta el enriquecimiento y evasión de ganancias de las compañías, al revaluar sus activos". El Sr. Preee (UCRI) contestó que "revaluar no es que enriquezca, sino darle un valor real a los activos". Pese a ello, el Sr. Liceaga invitó a la Cámara "a no prestar quórum para votar una ley que

(Pasa a Pág. 3a., 2a. col.)

Denuncian la intensificación de la propaganda comunista

Para su introducción se utilizan las franquicias diplomáticas

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El director de Coordinación Federal, capitán de fragata Raúl Adolfo Angelini, declaró que se ha intensificado la propaganda comunista utilizándose para ese fin las franquicias diplomáticas y los medios de difusión editorial, periódicos, radios, revistas y cinematografía. Expresó que actualmente entran al país alrededor de 100.000 folletos y libros de propaganda comunista que luego se distribuye en esta capital e interior.

Dijo el capitán de fragata Angelini que "las embajadas de los países comunistas, mediante la utilización indebida de sus franquicias diplomáticas, efectúan un constante acopio de la propaganda proveniente del exterior, la que con posterioridad distribuye por medio de distintos organismos asentados en el país (CAPI, IRCAU, Partido Comunista Argentino y Entidades culturales y deportivas eslavas), a los sectores privados, tanto extranjeros como nacionales".

Indicó que permanentemente arriba a la Argentina material impreso en base a suscripciones de particulares y organizaciones políticas, gremiales, culturales, etc., y que "en ocasión de la asistencia de delegados argentinos y extranjeros residentes en ésta a congresos y festivales internacionales auspiciados por países comunistas, aquellos son obsequiados con diverso material recordatorio que a su regreso introducen en el país".

Denunció que diversas emisoras locales prestan su medio de difusión a los distintos sectores idiomáticos quienes se dirigen a las colectividades encubiertos o presuntas actividades artísticas y patrióticas y se ocupó de las revistas y folletos editados por la agencia Tass que utiliza material enviado al IRCAU para ser entregado a sus afiliados y el resto se distribuye en todo el territorio.

Por último refirióse a los boletines que editan algunas embajadas con propaganda ideológica en base a una dirección impuesta, a la distribución de películas e indicó que toda esta propaganda es casi imposible de controlar porque la que se introduce por vía diplomática goza de las inmunidades correspondientes; la que ingresa por vía postal está protegida por la inviolabilidad de la correspondencia y la que pasa por la Aduana presenta los inconvenientes de las disposiciones administrativas a la que se hallan sujetas las mercaderías que por diversas causas son incautadas por dicha repartición, que establecen que las mismas deben ser rematadas en pública subasta, lo que en el caso de referencia, sería improcedente ya que de ocurrir ello sería adquirida por los propios interesados.

Nuevas medidas ha dispuesto el gremio textil

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En la reunión realizada en la víspera por el plenario nacional de secretarios generales de ramas secciones y delegaciones de la Asociación Obrera Textil, se resolvió adoptar un nuevo plan de lucha en apoyo del convenio laboral, facultándose al consejo directivo, delegaciones y ramas para su elaboración.

Asimismo se dispuso convocar a un plenario nacional para el 7 de febrero próximo y realizar el 4 del mismo mes un paro en todos los establecimientos de la capital federal y Gran Buenos Aires de 16 a 22, en apoyo del personal cesante de Sudamtex y Alpargatas, realizándose a las 17, una concentración frente al Ministerio de Economía oportunidad en que se hará entrega a su titular, Ing. Alsogaray, de un petitorio solicitando la solución del problema referente al convenio laboral, reincorporación de los despedidos y la libertad del secretario general de la AOT, Andrés Framini.

A un plenario de gremios convocarán

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical (MUCS) informó que ha resuelto "reiterar la proposición de una inmediata convocatoria de un plenario nacional del Movimiento Obrero Unificado (MOU) y plantear en esa reunión un llamamiento a los sindicatos, partidos políticos y organizaciones populares, estudiantiles etc., para realizar una lucha nacional contra la carestía de la vida y el aumento de los transportes; solidarizarse ampliamente con los obreros de Sudamtex, Alpargatas y otras empresas en conflicto; condenar el ataque contra la seccional Mar del Plata de la Unión Obrera de la Construcción y tomar parte en la reunión convocada para hoy por el consejo coordinador de organización de la capital federal pro-abaratamiento de la vida".

Iniciarían el 28 de marzo el curso escolar

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En una conferencia de prensa a realizarse en las últimas horas de la tarde, el ministro de Educación y Justicia, Dr. Luis R. Mac Kay anunciará la fecha en que comenzarán las clases en la enseñanza secundaria. En la oportunidad se hallará presente la titular del Consejo Nacional de Educación, quien hará lo propio con respecto a las clases primarias.

En principio, el curso lectivo en el ciclo primario debía comenzar el 7 de marzo y en el secundario el 14, pero se han realizado gestiones —principalmente hoteleros de Mar del Plata— destinadas a lograr que esas fechas sean diferidas para el 28 de marzo.

La supresión de las vacantes ha dispuesto el P.E.

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En el Boletín Oficial se dio a publicidad, el decreto del Poder Ejecutivo por el que se dispone la supresión automática de todas las vacantes de personal existentes al 31 de octubre de cada año, inclusive las de 1959, en la administración nacional.

Se exceptúan de esta norma, las vacantes de personal específicamente afectado a servicios de comunicaciones y transportes, de organismos que desarrollen actividades industriales y comerciales, de oficinas de percepción y fiscalización de impuestos, servicios hospitalarios y asistenciales, y de lucha contra las plagas. Tampoco se incluye en el referido decreto al clero, funcionarios de ley, personal de servicio exterior, de seguridad y defensa, personal docente y militar.

Por otra parte, se prohibe la adquisición de automóviles para funcionarios o servicios generales.

Aumento al personal del M. de Trabajo

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, informó que han sido suscriptos los decretos correspondientes al encasillamiento del personal que revista en el organismo.

Asimismo, informa que se han tomado las medidas necesarias para que el aumento respectivo sea liquidado con los haberes del corriente mes.

Será protocolizado el acuerdo con España

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Será protocolizado el acuerdo a que llegaron Argentina y España para la liquidación de la deuda que este último país mantiene con el primero. A tales efectos en las últimas horas de esta tarde, se realizará en el Palacio San Martín, sede de la Cancillería, un intercambio de notas reversales en tal sentido.

Como se anticipó en anteriores oportunidades, España saldará esa deuda de unos 40 millones de dólares, mediante la construcción de unidades navales destinadas a reparticiones y empresas de nuestro país.

Cambodia y nuestro país elevaron sus representaciones

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El reino de Cambodia y la República Argentina resolvieron elevar al rango de legación sus respectivas representaciones diplomáticas.

La medida entró en vigor ayer, con un intercambio de notas entre los dos países.

El gobernador de Santa Fe visitó al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El gobernador de la provincia de Santa Fe, Dr. Sylvestre Begnis, entrevistó en las últimas horas de la tarde de ayer en la residencia de Olivos, al presidente de la República. Participó de la audiencia, el ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, Dr. Juan A. Quilici.

Posteriormente, conversó con el Dr. Frondizi, el presidente del Comité Nacional de la UCRI, senador Alfredo García.

DE GAULLE PIDIO APOYO A SU POLITICA ARGELINA

PARIS, 29 (UPI). — El presidente Charles De Gaulle expresó hoy a la angustiada nación francesa, que "ningún soldado debe, sin incurrir en grave error, asociarse con movimiento alguno de insurrección, así sea pasivamente".

El primer magistrado se dirigió por radio a Francia y Argelia, donde los extremistas franceses se han alzado en armas.

El discurso del gobernante comenzó a transmitirse a las 19, pero había sido grabado cinco horas antes. Señaló que "con la fuerza del mandato que el pueblo me ha dado y la legitimidad nacional que he encarnado por 20 años, pido a todos y cada uno que me apoye, no importa lo que pase". "A todos los soldados digo —prosiguió— que su misión es clara y no necesita interpretaciones. Ustedes tienen que liquidar a las fuerzas rebeldes que quieren expulsar a Francia de Argelia". "Soy como ustedes saben —dijo De Gaulle— una persona responsable. Soy yo el que lleva el destino del país. Por consiguiente, debo ser obedecido por todos los soldados franceses". "Creo que seré obedecido porque los conozco a ustedes, los estimo, los amo, y tengo confianza en el general Challe (comandante en jefe de Argelia), a quien, soldados de Argelia, he puesto al frente de ustedes, y finalmente, porque, por el bien de Francia, los necesito".

De Gaulle previno que no se someterá a las pretensiones de los alzados, sino que mantendrá su política de autodeterminación para Argelia. "La autodeterminación —subrayó— es la única forma en virtud de la cual los musulmanes podrán desprenderse del demonio de la secesión. En cuanto a los detalles de alguna u otra solución francesa, tengo la intención de que sea preparada con calma, una vez que se haya restaurado la paz".

A continuación dijo: "Mientras los culpables, que sueñan con convertirse en usurpadores, toman como pretexto la decisión que he decretado respecto de Argelia, quiero que se sepa en todas partes, y que se sepa bien, que yo no retrocederé al respecto".

"Ceder en esta circunstancia y bajo estas condiciones equivaldría a quemar en Argelia los triunfos que todavía tenemos, y asimismo equivaldría a hacer que el Estado se someta al ultraje y a las amenazas".

A renglón seguido expresó el gobernante: "Francia se transformaría en juguete barato, dislocado en un océano de aventura, subiendo y bajando".

De Gaulle finalizó su discurso con esta exhortación: "Una vez más exhorto a los franceses, dondequiera se encuentren, sean quienes sean, que se unan detrás de Francia. ¡Viva la república! ¡Viva Francia!".

CÓMO SE VEN LOS ACONTECIMIENTOS

La actitud de los jefes militares

PARIS, 29 (UPI). — Por lo menos hasta ahora, las fuerzas armadas dentro de Francia metropolitana son leales al presidente Charles De Gaulle, según creen los círculos competentes. Pero nadie con autoridad predice lo que pasaría si las fuerzas en Argel se pasaran abiertamente a los alzados.

Los paracaidistas de Argel continúan siendo técnicamente "neutrales", ya que no se han pronunciado contra el general De Gaulle, si bien crece su simpatía hacia los extremistas amotinados. A juicio de los observadores, un pronunciamiento de esos paracaidistas favorable a los rebeldes podría determinar defecciones entre los efectivos del ejército en Francia.

El grueso del ejército territorial en Francia metropolitana consiste de conscriptos con un cuadro de oficiales del ejército regular. Las fuerzas en Argelia, de medio millón de hombres, constituyen el ejército regular de Francia, con sus excelentes paracaidistas y cuerpos blindados.

La actitud de la fuerza aérea y de la marina de guerra continúan en duda.

No se considera que la fuerza aérea entrase en juego salvo en caso de guerra civil pero la marina parece un factor más inmediato en las consideraciones actuales.

Se dice que De Gaulle tiene a consideración, si fuera necesario, desplegar la flota para que patrulle la costa de Argel, en el caso de una definición o de una secesión de Argel.

El comandante en jefe del ejército, general Paul Ely, está con el presidente de la Nación fuera de toda duda, y se ha mantenido en constante consulta con él en las últimas 48 horas.

Lo único que puede estar seguro De Gaulle es de la lealtad de la masa abrumadora de la población francesa. La compulsa de la opinión pública en la región de París realizada hoy muestra que el 68 por ciento está con el gobernante y apenas el 9 por ciento en contra. Pero los observadores calificados colocan las cifras favorables a De Gaulle en Francia entera entre el 80 y el 85 por ciento.

La situación actual, no obstante los rasgos familiares, es muy distinta de la de mayo de 1958. Entonces los formidables paracaidistas de Francia amenazaban con descender sobre París, procedentes de Argelia, y despojar del poder al gobierno parlamentario. Hoy tal paso es improbable debido a que los paracaidistas están muy ocupados en Argel; dieciocho meses atrás Francia estaba marcadamente dividida; hoy está unida como raras veces lo estuvo antes.

Reacción en Argelia

ARGEL, 29 (UPI). — Los colonos alzados contra el gobierno de París recibieron esta noche el discurso del presidente Charles De Gaulle con gritos de "De Gaulle a la horca".

El grito desafiante de los extremistas resumió la reacción de los hombres que se han guarnecido detrás de barricadas al mensaje radiotelefónico del primer magistrado, que no hizo la menor concesión a las exigencias por las cuales se manifestaron los alzados dispuestos a morir.

UN PEDIDO A LAS NACIONES UNIDAS

Lo hizo el gobierno argelino exilado

TUNEZ, 29 (UPI). — El gobierno argelino en el exilio pidió hoy que las Naciones Unidas intervengan en el conflicto entre el presidente de Francia Gral. Charles De Gaulle, y los colonos insurgentes de Argelia.

La petición fue hecha en una declaración oficial dada a publicidad aquí por el gobierno rebelde. Se trata de la primera declaración oficial del Frente Nacional de Liberación desde que comenzó, hace seis días, la disputa entre De Gaulle y los colonos.

Esa declaración se dio a conocer mientras circulan rumores de que De Gaulle envió al general Paul Ely, jefe de estado mayor del ejército francés, a Argel, para negociar con los insurgentes.

Ely es el comandante de todas las fuerzas armadas de Francia superado sólo por el propio De Gaulle.

En Argel, unos 10.000 colonos se concentran en el sector del edificio de la Municipalidad, donde los insurgentes amplían su dominio de la ciudad. Los [illegible] escucharon hoy un discurso de su dirigente Joseph Ortiz, que denunció la política del gobierno de De Gaulle.

El gobierno rebelde denunció a los "colonizadores" de Argel, y dijo que éstos han logrado que una parte del "ejército de ocupación francés" acuda a prestarle apoyo.

Se agrega que los colonos derechistas siempre "dictaron la política de Francia" y obligaron a los gobiernos franceses a ceder a sus exigencias. La declaración también acusa al gobierno francés de permitir "la matanza" de argelinos, incluso mujeres y niños, y dice que el empleo de las torturas "ha sido elevado a la [illegible] de una institución, al extremo de que se la enseña en escuelas especiales".

Hizo una reseña de la política de Cuba el canciller Dr. Roa

Refirióse a su reciente gira por Europa y el Cercano Oriente

LA HABANA, 29 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Raúl Roa, que acaba de volver de un viaje por Europa y el Cercano Oriente, declaró anoche en un discurso difundido por televisión que Cuba desea tomar su lugar entre las naciones del mundo, pero no formar parte de ningún bloque que se oponga a otro bloque.

Roa dijo que "Cuba debería coexistir con todo el mundo. Esta coexistencia, en la época actual en que existe una política de poderes, es bastante difícil. Lo importante es tratar de que esa política de poderes desaparezca en favor de la coexistencia libre y pacífica", agregó.

Roa que fue al Cercano Oriente a invitar a los gobiernos de algunas naciones subdesarrolladas a asistir a una conferencia que se realizará aquí en el verano próximo manifestó que las dos terceras partes del mundo están compuestas por naciones subdesarrolladas y "esos países, que viven bajo la sombra del hambre, han aprendido lo que no pudieron aprender hace un siglo: que las cosas pueden cambiar".

Agregó que la conferencia de Cuba debería ser apoyada por la secretaría general de las Naciones Unidas, y luego manifestó que las naciones subdesarrolladas necesitan estabilización de los precios de sus materias primas en el mercado mundial; reforma agraria, industrialización y cooperación técnica".

Roa se refirió al embajador español, De Lojendio, expulsado por el gobierno cubano diciendo: "La actitud del Sr. Lojendio está vinculada con todas las actividades revolucionarias que se producen en nuestro país. Como la del [illegible] por aviones que vinieron del norte, en el que se quemaron veinte mil arrobas de caña".

Al preguntarle los periodistas en el programa de televisión en que hablaba, cual era en su opinión la principal razón de las malas relaciones entre Estados Unidos y América latina, Roa replicó: "La actitud política de Estados Unidos acerca de la liberación económica de los países afectados por intereses norteamericanos". Y añadió que el presidente de Estados Unidos, Dwight Eisenhower, visitará América latina y que "todo depende de lo que Eisenhower haga y diga en América del Sur".

Con respecto al cambio de política de la radio oficial de la República Dominicana, en cuyas transmisiones recientes se defendió el programa de reforma agraria del gobierno cubano, el canciller cubano dijo:

"Aunque cambie de actitud seguirán siendo una dictadura. Seguirán siendo enemigos de Cuba y nosotros de ellos. Trujillo seguirá siendo el enemigo público número uno de esta área. Además, puede asegurarse que en el suelo dominicano hay fermentos revolucionarios".

Refiriéndose nuevamente al caso del ex embajador español en La Habana, Juan Pablo de Lojendio, dijo que "hasta ahora la Cancillería española no ha respondido nada sobre el incidente".

Sobre la cuota de azúcar de Cuba en el mercado norteamericano, Roa dijo que "debía aumentarse, porque hemos perdido con el régimen de cuotas. Debían eliminarse y hacer convenios bilaterales de acuerdo con el precio".

Denuncian nuevos atentados

LA HABANA, 29 (UPI). — El matutino "El Mundo" afirma hoy que las bombas incendiarias lanzadas ayer desde un avión tipo Catalina provocaron la quema de 12.500 toneladas de caña en más de veinte colonias pertenecientes a los centrales azucareros "Adelaida" y "Punta Alegre", en la provincia de Camagüey.

Dos corresponsales del citado diario coinciden en señalar que el avión, un bimotor anfibio, vino del norte y regresó en la misma dirección después de lanzar las bombas. Desde la ciudad de Camagüey salió en persecución un avión de la fuerza aérea revolucionaria, sin que hasta altas horas de la noche se tuviera noticias de ambos aparatos. El bombardeo se produjo a las 3.30 de la tarde de ayer.

Brigadas campesinas se movilizaron inmediatamente para combatir las llamas y evitar que se propagaran a otros cañaverales.

Según "El Mundo", fueron recuperadas las manillas de las bombas incendiarias, que tienen la misma inscripción "Bristol Marine" que las lanzadas en otras incursiones próximas a La Habana.

El administrador del Central Adelaida, Viriato Gutiérrez Falla y el subadministrador Leopoldo Ruiz, acudieron a los cañaverales incendiados, pero fueron detenidos y conducidos a Camagüey.

Sobre planes para desarrollo de la agricultura se informó

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 28 (UPI). — La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) informó que 17 repúblicas latinoamericanas tienen la convicción de que los regímenes defectuosos de tenencia de la tierra, son obstáculo para el desarrollo de la agricultura.

Un informe de la FAO sobre el segundo seminario latinoamericano respecto a los problemas de tenencia de tierra, que tuvo lugar en Montevideo a fines de 1959, agrega que los 17 países participantes creen, asimismo, que para lograr su desarrollo económico es necesario el desarrollo agrícola. Los países que participaron en el seminario son los siguientes: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela.

Este seminario fue continuación del celebrado en Campiñas, (Brasil) en 1953.

"En este lapso de seis años —dice la FAO— han surgido importantes eventos en Latinoamérica en materia de modificación de los regímenes de tenencia de la tierra, cuyos exponentes principales son la reforma agraria en Bolivia y en Cuba, independientemente de que, otros países, entre ellos Venezuela y Colombia, estudian afanosamente proyectos de leyes agrarias que concuerdan con la tendencia general.

Recuerda el informe que un seminario del tipo del que se desarrolló en Montevideo no es sino una oportunidad para estudiar y cambiar impresiones acerca de los problemas generales de la tierra y los peculiares de cada país.

"Los resultados hobtenidos —agrega— deben considerarse como alentadores".

La organización del seminario tuvo dos aspectos:

1o.) En mesas redondas y conferencias plenarias se expusieron o discutieron problemas que se consideró debían ser señalados a la atención de todos los participantes.

2o.) Por otra parte, grupos de trabajo analizaron los problemas más concretos.

Da cuenta la FAO de los dos viajes que hicieron los delegados. El primero, de tres días, para visitar algunas regiones agrícolas de Uruguay y varias colonias en funcionamiento. El segundo, con duración de cinco días, se llevó a cabo por invitación del gobierno de la República Argentina, para visitar un buen número de colonias agrícolas, "ya que dentro de su territorio esta actividad de colonización tiene exponentes numerosos y variados".

"En general —observa el informe— pudo apreciarse entre los participantes una gran satisfacción por la utilidad indudable que los análisis y discusiones reportaron a todos. Conviene puntualizar que se orientaron particularmente al examen de las condiciones que deben reunirse para la creación y desarrollo de nuevas unidades agrícolas cualquiera que sea su origen".

Concluye afirmando que "para enfocar el problema en esta forma, se tuvo en cuenta el hecho fundamental de que cada uno de los países participantes tiene sus propios puntos de vista para la resolución de los problemas de tenencia de la tierra, y que cada uno habrá de determinar por sí mismo su programa".

Alberto Mora

Dan detalles de la conspiración en C. Trujillo

CIUDAD TRUJILLO, 29 (UPI). — El gobierno de la República Dominicana anunció el descubrimiento de una conspiración de "tipo comunista" organizada por cinco sacerdotes católicos que reclutaron fabricantes de bombas desde una escuela parroquial.

Por lo que se sabe ninguno de los sacerdotes fue arrestado. En cambio se afirma que miembros de "algunas" de las células de tipo comunista que formaron, fueron detenidos.

El coronel John Abbes García, jefe del servicio dominicano de inteligencia dijo que los agentes del gobierno se apoderaron de unas 200 bombas hechas por estudiantes del Colegio Secundario San Juan Bosco, que está bajo la dirección del padre cubano Antonio C. Fabre, al que se supone jefe de la conspiración.

Las bombas debían emplearse para volar algunos edificios de esta [illegible], dijo Abbes García, pero también hay indicios de que los conspiradores querían "extender el complot a territorio norteamericano" dinamitando algunos edificios en Miami.

Abbes García dijo que otros cuatro sacerdotes se hallaban también implicados: los padres Salvador Pons Franco y Antonio Gómez Ramírez, ambos españoles, y dos dominicos cuyos nombres no se dieron a conocer.

Se investiga en E.U. el tráfico de drogas con Méjico

WASHINGTON, 29 (UPI). — La subcomisión de Delincuencia Juvenil del Congreso, que investiga quejas de "incapacidad burocrática" para impedir el contrabando de drogas heroicas por la frontera de Méjico sugirió la posibilidad de la creación de una fuerza policial mixta de los dos países para combatir a los contrabandistas que traen marihuana principalmente del estado de California.

La posibilidad de la creación de tal fuerza la propuso el presidente de la subcomisión, Thomas C. Hennings, pero Horace E. Henderson, ayudante del Departamento de Estado, explicó que los organismos internacionales no pueden actuar como agentes policiales para hacer efectivo el cumplimiento de las leyes.

George White, jefe de inspectores del departamento de Narcóticos del estado de California, dijo que las autoridades aduaneras de la frontera han puesto de manifiesto una actitud de completa indiferencia en cuanto al tráfico ilícito de narcóticos por la [illegible].

SE REUNIRÁN EN MOSCÚ LÍDERES DE SIETE PAÍSES

VARSOVIA, 29 (UPI). — Altos funcionarios del bloque de naciones comunistas se reunirán en Moscú a partir del 2 del mes entrante, anunció la agencia oficial de noticias de Polonia.

La información, de seis líneas, dice que representantes de Polonia, Alemania oriental, Checoslovaquia, Hungría, Rumania, Bulgaria y Albania conversarán en Moscú con los altos funcionarios soviéticos sobre los problemas "del desarrollo de la agricultura".

Todos estos países se vieron afectados por la extrema sequía del verano último, que redujo sus forrajes para el ganado. A causa de ellos, todos los países del bloque afrontan una seria crisis agrícola hasta setiembre, en que se recoge la nueva cosecha.

Polonia, por ejemplo, ha consumido ya todos los créditos de Estados Unidos para forraje excedente de ese país.

Por su parte, la Unión Soviética ha hecho saber que especialmente debido al fracaso de las cosechas en Kazakhstan, no está en [illegible] de ayudar más a los miembros del bloque.

Declaraciones a la UPI hizo Juan D. Perón

TORREMOLINOS, (España) 29 (UPI). — (Por Carlos Mendo) El ex dictador argentino Juan Perón pronosticó hoy que en las elecciones de marzo en su país "nuestros partidarios votarán en blanco, y vamos a [illegible] en blanco que los depositados por todos [illegible]".

Añadió: "Saben que yo sólo trato de servir a la Argentina y sus intereses".

Per[illegible] nes a la United Press International mientras [illegible] por la playa, [illegible] Pez Espada donde pasa unas vacaciones en este centro de recreo del Mediterráneo.

"Nuestra revolución en la Argentina —dijo— no es económica, sino social. No somos ricos en dinero, pero somos millonarios en apoyo moral".

Acerca de su propio porvenir personal habló poco, pero desmintió un rumor de que [illegible] y flamante hotel cuyo departamento más caro ocupa desde su llegada ayer.

Perón manifestó que sus "amigos y simpatizantes" han puesto frecuentemente de relieve que en el mundo sólo existen hoy dos tendencias:

"Una de ellas es un imperialismo a la antigua, del siglo XIX. La otra es el comunismo. La primera va perdiendo fuerza día a día.

"El siglo próximo todos los países serán democracias populares. La historia nunca retrocede. Por ejemplo, la primera guerra mundial fue ganada por hombres. La segunda, por pertrechos. La tercera —si esta llega a estallar— la ganará la ciencia".

Perón aprovechó el primer tiempo bueno desde su llegada aquí para dar un paseo por la playa.

Comentando su visita a la costa mediterránea, dijo: "Me gusta esto, pero nunca he pensado en ser hotelero. Es una visita estrictamente turística que durará varios meses. No sé cuanto tiempo permaneceré aquí, y no voy a Suiza a establecer mi residencia".

Cuando volvía al hotel, los pescadores estaban recogiendo sus redes vacías, lo que le hizo comentar: "Parece que esta mañana no han tenido mucha suerte".

Al retirarse al hotel, acompañado de Américo Barrios, en otro tiempo director del periódico peronista "Democracia" en la Argentina, el ex dictador dijo que por la tarde daría otro paseo, pues "quiero ir familiarizándome con esto".

Entrevista con Jorge Antonio

TORREMOLINOS (España), 29 (UPI). — Juan Perón conferenció con su amigo y representante económico en el extranjero, Jorge Antonio, que vino en automóvil desde Madrid, donde reside desde que huyó de la Argentina al caer el régimen de la dictadura en 1955. Se ignora el tema de las conversaciones, pero Antonio dijo a los periodistas que sólo vino aquí para "saludar al general". Agregó que probablemente estaría de vuelta en Madrid dentro de 24 horas.

Internaron en un hospital al Gral. MacArthur

NUEVA YORK, 29 (UPI). — Se informó hoy que el general Douglas MacArthur fue internado en el Lenox Hill [illegible] "para un examen y observación médica". El jefe de las fuerzas norteamericanas en el Pacífico durante la segunda guerra mundial celebró hace sólo tres días su octogésimo cumpleaños con una comida ofrecida por sus antiguos colaboradores [illegible] y civiles.

No se ha dicho todavía qué [illegible]. Empleados del Waldorf Astoria Hotel Towers, donde reside el general dijeron que éste abandonó a pie el hotel alrededor de [illegible] de esta tarde.

La política petrolera del país destacó el primer mandatario

El Dr. Frondizi hizo declaraciones a los periodistas ingleses

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — "La política de desarrollo de la industria petrolera produce y producirá un cambio sustancial en el tipo de intercambio que mantenemos por ejemplo, con Gran Bretaña", declaró el presidente Frondizi a los 20 periodistas británicos en la conferencia de prensa realizada en la Casa Rosada.

Añadió el mandatario argentino que "durante muchos años la Argentina estuvo cambiando su carne y sus granos por petróleo y carbón del área británica. Para alcanzar nosotros el autoabastecimiento en petróleo y carbón, tendremos que pedirle a Gran Bretaña que a cambio de nuestra carne y de nuestro granos nos envíe máquinas y equipos indispensables y que no fabricamos en el país. Ese es el sentido que podríamos llamar revolucionario de nuestra política petrolera. Cambiar la composición de nuestras importaciones para substituir el petróleo y el carbón que hasta ahora importábamos, por máquinas y equipos necesarios para nuestra industria".

Señaló el Dr. Frondizi que "nosotros importamos más de 10 millones de metros cúbicos en 1958, mientras que en 1959 ingresaron al país ocho millones. En este año 1960, en que estarán funcionando la organización oficial y también los contratos de carácter privado, de los diez millones de metros cúbicos que importábamos, pensamos descender a unos tres millones y para 1961, sobre la base del petróleo y del gas que obtendremos en el país, pensamos suprimir prácticamente la importación".

El plan de austeridad

La conferencia, que giró siempre sobre temas económicos, enfocó luego el tema del plan de austeridad. Dijo el Dr. Frondizi que "el país estaba consumiendo más de lo que producía. Eso era posible por la existencia de una serie de regulaciones de carácter económico y de subsidios, y por la fijación de una serie de precios de carácter político". Añadió que "creemos que este año de 1960 será todavía un año de sacrificios. Cuando a fines de 1958 anunciamos nuestro plan económico, que consiste en estabilización y expansión, le dijimos claramente al país que tendría que soportar dos años muy duros: 1959 y 1960. Para fines del presente año, nuestro problema de combustible se hallará ya en vías de solución.

Estaremos ampliando nuestras fábricas de acero y construyendo caminos en todo el país. Las construcciones de muchas grandes fábricas, especialmente petroquímicas, estarán avanzadas. Consideramos que también se llevará adelante con mucha rapidez la renovación de las maquinarias de nuestra industria, que actualmente son muy anticuadas".

Los problemas de la inflación

Al hablar del problema de la inflación, dijo que "el país viene soportando desde hace muchos años una gran inflación pero que en 1959 hemos conseguido contenerla en gran parte. Al tomar nosotros el gobierno, existían en la Argentina una serie de cambios en relación a la moneda: cambios oficiales y cambios libres. A partir del primero de enero de 1959 se estableció un cambio único, es decir, el cambio libre determinado por la oferta y la demanda".

La unidad económica latinoamericana

Preguntado el Dr. Frondizi sobre la unidad económica de Latinoamérica, expresó: "Sostuve y sigo sosteniendo que será bienvenida. Hemos adelantado en la consideración de las bases para un acuerdo de la zona libre, especialmente con los países vecinos. Esa zona implicará que cada uno de nuestros países ampliará su mercado interno extraordinariamente. En estos últimos días se ha dado otro paso decisivo en ese sentido: Méjico, que está muy distante geográficamente de nosotros, ha aceptado formar parte de la zona de libre comercio que se está considerando".

El comercio de carnes

Volviendo al tema de la exportación de carnes, el jefe del Estado dijo que "creemos que se debe mantener un alto nivel de exportación de carnes al mundo en general, y en especial, naturalmente, a Gran Bretaña, que es nuestro principal consumidor. En este aspecto hemos realizado una política interna que permitirá la reconstrucción y el acrecentamiento de nuestra ganadería, es decir, que procuramos aumentar el conjunto de carnes disponibles para que nuestro pueblo tenga lo necesario para el consumo y podamos disponer de grandes saldos exportables.

"Pero quiero insistir en que, a cambio de esos saldos exportables de nuestras carnes, no queremos traer al país ni tejidos, ni productos de la industria liviana, ni petróleo, ni carbón, sino las máquinas y equipos pesados que nosotros no fabricamos y que nos son indispensables".

Agregó que, "por otra parte, en 1959 hemos traído de Gran Bretaña bastante maquinaria y hierro, y lo que deseamos es producir también en el país hierro para traer la maquinaria correspondiente".

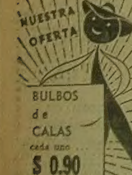
El Dr. Frondizi, contestando a la misma pregunta, dijo que "naturalmente que entre los productos que necesitamos importar están también los vinculados con la aviación. En ese aspecto, tenemos que recordar que los aviones que están volando en este momento, que son a reacción y pertenecen a Aerolíneas Argentinas, han sido adquiridos a Gran Bretaña".

Sobre instalación de plantas atómicas

Cuando hizo alusión a la instalación de plantas atómicas en el país —contestando a otra pregunta— el Dr. Frondizi declaró: "En primer lugar, la instalación de plantas de energía nuclear dentro del país no alterará, de ninguna manera, la política del petróleo. La utilización del petróleo no ha desalojado la utilización del carbón y la utilización de la energía atómica por muchos años no va a desalojar la del carbón, la del petróleo o la de la energía hidroeléctrica. En nuestro plan de producción de energía no hemos descuidado, naturalmente, la posibilidad de instalación de plantas nucleares dentro de la República. Estamos dispuestos a adquirir esas plantas de los países que las traigan en las mejores condiciones. Conocemos que Gran Bretaña tiene ya una gran experiencia en esta materia y pensamos que una discusión sobre el particular será extraordinariamente útil para nuestro país, porque existe en nuestro territorio una gran cantidad de uranio".

Las relaciones anglo-argentinas

Por último el Sr. Narracott, del grupo británico de corresponsales, agradeció al presidente la gentileza que había tenido al recibirlos. En respuesta, el jefe del Estado señaló: "Agradezco señores corresponsales, la gentileza que han tenido de venir a visitarme en la Casa de Gobierno. Pienso que en las relaciones de carácter internacional es necesario utilizar gran franqueza y lealtad. Nosotros no queremos continuar siendo simplemente una granja. Estamos orgullosos de producir mucha carne y muchos granos, pero aspiramos a tener también dentro del país las más altas formas de la ciencia y de la técnica contemporánea. En ese aspecto tenemos la seguridad de que Gran Bretaña y Argentina seguirán manteniendo las mejores relaciones. A través del señor ministro del Aire de Gran Bretaña y del señor embajador, he transmitido hace unos momentos mis saludos al gobierno británico".



Severas críticas al gobierno hizo Rodríguez Araya

LA PLATA, 29 (UPI). — Anoche en la esquina de las calles Montevideo y Leverato, en Berisso, se realizó un acto organizado por la Unión Cívica Radical del Pueblo, sección octava, para proclamar sus candidatos a concejales y consejeros escolares, para las elecciones de marzo próximo, aspecto que estuvo a cargo del concejal Roberto Maffei.

Ante un público calculado en dos mil personas, ocupó la tribuna levantada en ese lugar el diputado nacional Agustín Rodríguez Araya. En una exposición de media hora el legislador santafesino, interrumpido varias veces por elementos peronistas, atacó duramente la acción del gobierno y sostuvo que "el pueblo se halla atemorizado".

Dijo que "tiene miedo a los militares, miedo al gobierno y miedo a la Iglesia". Luego de denunciar los negociados e instalación de fábricas de automóviles, aludió a la campaña que desarrolla el padre Ruberto, de la parroquia zonal.

Respondiendo a numerosas interrupciones, que partían del sector peronista del público, afirmó que "los argentinos debemos unirnos en la lucha para reconstruir el país".

Finalizado el acto, simpatizantes del régimen depuesto organizaron una manifestación, que pese a haber pasado frente al local radical, entonando estribillos, no dio lugar a incidentes.

Comprobóse la exportación de carne de equino

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — A raíz de una investigación ordenada por la Dirección General de Sanidad Animal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, se comprobó en la víspera que en lugar de carne vacuna congelada era de equino la que se embarcaba para Italia en el vapor "Cap Blanco".

Posteriormente, al procederse a la inspección de los establecimientos proveedores del producto, denominados frigoríficos Cermore y San Antonio, se comprobó también que el primero en una cámara se hallaban depositados 15.000 kilos de carne de caballo, cuya existencia no está amparada por la habilitación nacional de la secretaría de Estado mencionada, por lo que se hizo la denuncia pertinente.



Escultura abstracta. — Mostrando una expresión de broma, un joven visitante del "Quadriennale" de Roma, donde se realiza una exposición de arte moderno, trata de encontrar un sentido emocional a una escultura abstracta. Sus únicos conocimientos son de que dicho trabajo fue realizado por el escultor Toth, nacido en Hungría, y que la obra es llamada "Monstruo".

El problema ferroviario tratóse en la Presidencia

En la oportunidad fue considerado también el plan de caminos

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El presidente Frondizi consideró hoy el problema de los ferrocarriles y el plan de caminos. Lo hizo en el transcurso de una reunión, realizada poco antes de mediodía, en la Casa Rosada, con los ministros de Obras y Servicios Públicos, Ing. Costantini, y el de Economía, Ing. Alsogaray.

Tras deliberar por espacio de 35 minutos, los citados secretarios de Estado, abandonaron el despacho presidencial. Vocero de la reunión fue el Ing. Alsogaray quien al enfrentarse con los representantes de la prensa manifestó lacónicamente: "Señores: se trató la reestructuración de los ferrocarriles y el plan de caminos de la república".

Se consideró el presupuesto militar

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — "Hemos considerado el presupuesto de las fuerzas armadas", dijo el ministro de Economía al término de una reunión realizada esta mañana en su organismo, con los tres secretarios militares general Larcher, contraalmirante Clement y brigadier Abrahin. Sobre el mismo asunto señaló: "Se analizaron las dificultades que se crea a las fuerzas militares como consecuencia de la reducción operada en sus respectivos presupuestos".

Esta es la primera —dijo— de una serie de reuniones en que se tratará el tema. Asimismo, insistió el ministro, se aceleran los estudios técnicos vinculados a la reestructuración de las fuerzas armadas con vistas a un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles.

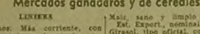
Luego vino una pregunta periodística: "¿Habrá mañana un comunicado vinculado con el Consejo Económico?".

"El Consejo Económico, en la reunión del martes pasado inició el tratamiento de un temario que no ha sido totalmente considerado. Esperamos que ello ocurra mañana. Al final de la reunión será dado a conocer un comunicado con lo resuelto en las deliberaciones. En el mismo —dijo por último— se tratarán temas tan amplios como los precios y salarios, problema ferroviario, transportes de Buenos Aires y posibilidad de estabilizar los precios en pocas semanas".

El 16 de febrero viajará a Leones el Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El jefe del Estado, Dr. Arturo Frondizi, tiene el propósito de presenciar los actos finales de la celebración de la Fiesta del Trigo, en la localidad de Leones, provincia de Córdoba.

El anuncio fue hecho en la Casa Rosada, señalándose que el presidente viajará a esa localidad el 16 de febrero y estará de regreso en la capital federal, ese mismo día por la noche.



Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Vacunos: Más corriente, con algunas mejoras de precios, como consecuencia del buen equilibrio entre las ofertas y las necesidades del momento. Toros y vacas conserva, sin cambios. Compras: Armour 167, Anglo 541, La Blanca 320, Nacional 24, Smithfield 185, Sansinena 1.854, Swift 264, Wilson 334 y Gualeguaychú 337. Cotizaciones: Novillos 381 a 430 kgs. $ 15.50 a $ 18.30; 431 a 450 kgs. $ 15 a $ 17.76; 460 a 490 kgs. $ 14.50 a $ 17.36; 500 y arriba, $ 14 a $ 16.66. Vacas gordas, 380 arriba $ 12.30 a $ 15.60; conserva buena, $ 10.60 a $ 12.20; inferior, $ 10.20 a $ 10.40. Novillitos gordos 260 a 310 kgs. $ 16 a $ 19; 320 a 360 kgs. $ 15.50 a $ 19. Vaquillonas 260 a 300 kgs. $ 16 a $ 19.20; 310 a 380 kgs. $ 15 a $ 18.57. Terneros gordos, 210 a 250 kgs. $ 16.50 a $ 20; 150 a 200 kgs. $ 16 a $ 20.79. Haciendas generales, $ 14 a $ 15. Toritos y chanchería, $ 13 a pesos 15.08. Toros conserva, $ 11.20 a $ 14.76.

ROSARIO

ROSARIO, 29. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada reducida, compuesta en un 79 por ciento de novillos y novillitos. La plaza, se mantuvo firme con precios sin variaciones con respecto a los obtenidos en la víspera. Cotizaciones: por novillos especiales, (no entraron); buenos de $ 16.28 a $ 16.66; regulares, de $ 14.50 a $ 16.26; flacos, pesos 14.30. Novillitos, de $ 13.50 a $ 17.65. Vacas, especiales y buenas, (no entraron); regulares, de $ 12.02 a $ 12.55; para conserva, de $ 9.50 a $ 12. Vaquillonas, de $ 13 a $ 16.80. Terneros, $ 12. Toros, de $ 14.90 a $ 14.18. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 200; vacas y vaquillonas, 51; terneros 1. Total: 252 cabezas, de las cuales compró la C.A.P., 87; el frigorífico Swift, 66; abasto local, abasto campaña, 4. Hubo también 423 cabezas en tránsito.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 29. — Operándose con plaza encalmada, se negociaron hoy en el Mercado de Títulos de esta ciudad, papeles privados por valor de $ 1.537.142,70. Las cotizaciones fueron las siguientes: La Celulosa Argentina, 100 a $ 323; 200 a $ 327; 200 a $ 331; cupón No. 35, siempre de Celulosa, 412 a $ 140; 130 a pesos 139; 230 a $ 138; 1.877 a pesos 137,50. Cura Hnos., 200 a 315 pesos. ACINDAR, 110 a $ 298. Astra 50 a $ 545. Ferrum, 70 a $ 182. Banco Francés, 30 a $ 661. Iroglez, 50 a $ 355. Emeta, 50 a $ [illegible], 5 0a $ 356. Emeta, 50 a $ 147; 70 a $ 148. Meinera, 50 a $ 237.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, Gº 1, base 80 $ 324.50. Lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 2, consumo " 600.—

Maíz, sano y limpio a Est. Expert., nominal	" 271.—
Girasol, tipo oficial, consumo	" 740.—
Mijo	" 235.—

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Cierre a las 12

Por maíz, entrega en febrero, comprador $ 290, vendedor $ 294, y mayo, comprador $ 315, vendedor $ 318. Por trigo duro, febrero, comprador $ 329, vendedor $ 318; marzo, comprador 335 pesos, vendedor $ 338; abril, comprador $ 340, vendedor $ 343.

MERCADO DE ABASTO

Precios de verduras y hortalizas

Acelga, 12 paq. $ 40 y 60; achicoria, 12 paq. 12 y 15, (el cajón 10 y 15); ajos, la ristra 15 y 160; arvejas, 10 kls. 160; berenjenas, la doc. 30 y 60; choclos, el cien 60 y 160; cebollas: la ristra 10 y 60, la bolsa 230 y 270, los 10 kls. 50 y 60; chauchas, 10 kls. 150 y 160; perejil, 12 paq. 36 y 60; espinacas, 12 paq. 30 y 40; lechuga, cajón 30 y 45; nabos, el paq. 5 y 6 (18-20 unid.); papas: Santa Fe, el kl. 2.80 y 3.20, Rosario, el kl. 2 y 3.20, M. del Plata, el kl. 3.40 y 3.80; pimientos: morrón el cien 140 y 160, común 20 y 80; puerro, el paq. 8 y 12 (18-20 unid.); radicha, el paq. 4 y 5 (18-20 unid.); rabanitos, 12 paq. 30; remolachas, el paq. 10 y 14 (14-20 unid.); repollos, la doc. 30 y 60; tomates: Santa Fe el cajón 240 y 280 (24-25 kls.), Santa Fe cajón 160 y 250 (20-22 kls.), Mendoza el cajón 250 y 340 (24-25 kls.), Rosario el cajón 280 y 380 (24-25 kls.), el kilo 10 y 12; zapallos, el kl. 2 y 3.50; zapallitos, la doc. 5 y 7; zanahoria, el paq. 10 y 15 (20-25 unid.), la bolsa 140 y 180 (50 kls.). Existencia papas: 3.500 bolsas.

Precios de huevos

Huevos, la docena $ 30.

Precios de frutas

Bananas, el cajón $ 220 y 240 (16-18 doc.), la docena, 10 y 14; duraznos, la caja 240 y 320 (20-24 kls.); limones, el cien 60 y 160; manzanas: deliciosas el cajón 260 y 320 (21 kls.), varias la bandeja 140 y 230 (21-24 kls.), la bolsa 250 y 320 (30-35 kls.); paltas: del salteño el cien 100, correntina el cien 160 y 175; peras: la bandeja 140 y 220 (18-24 kls.), el cajón 180 y 240 (21-24 kls.); sandías, la doc. 30 y 125; uvas moscatel la bandeja 220 y 230 (18-22 kls.), negra la bandeja 220 y 240 (18-22 kls.).

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	82.80
1 Libra	233.90
100 Uruguayos	770.—
100 Liras	13.38
100 Pesetas	138.50
100 Francos franceses	1.685.—
100 Mejicanos	665.—

Mañana viajará a La Paz el gobernador de Entre Ríos

Colocará la piedra fundamental de un edificio para oficinas públicas

PARANA, 29. — Con el propósito de asistir a dos actos de trascendental importancia para el progreso de la ciudad de La Paz, mañana viajará a la mencionada localidad el gobernador de la provincia, Dr. Raúl L. Uranga, acompañado de los ministros de Obras Públicas, Ing. Mario C. Bertozzi, y de Hacienda, Economía y Educación, Dr. José A. Pons.

El arribo del jefe del Poder Ejecutivo se producirá alrededor de las 18, oportunidad en la cual, juntamente con los ministros, efectuará una recorrida de inspección en el camino que desde la ciudad conduce a los cuarteles de La Paz. En el lugar se iniciarán en breve los trabajos de pavimentación.

A las 19, el gobernador y ministros asistirán al acto de colocación de la piedra fundamental del monumental edificio donde se concentrarán las principales oficinas públicas, tales como Telecomunicaciones, Registro Civil, Receptoría de Rentas y Tribunales. Cumplido este acto, el Dr. Uranga, ministros y autoridades locales se trasladarán hasta el local de la Cooperativa Eléctrica de La Paz que a las 20 realizará el acto oficial de inauguración del servicio.

El nuevo aniversario de la batalla de Caseros

PARANA, 29. — El 3 de febrero próximo se cumplirá un nuevo aniversario de la batalla de Caseros, hecho histórico celebrado por toda la argentinidad como principio inmediato de la organización nacional.

Los actos celebratorios alcanzan especial lucimiento por haber sido el general Justo José de Urquiza el héroe de la jornada que se rememora.

Entidades oficiales y privadas han iniciado ya los preparativos para llevar a cabo con todo éxito los actos de recordación histórica cuyo programa habrá de darse a conocer oportunamente.

Entre ellos figura uno de especial significación que se cumplirá en Mar del Plata, consistente en la colocación de una placa especial en la calle Entre Ríos, una de las más céntricas de la ciudad. La ceremonia contará con la presencia del gobernador Dr. Uranga, que se trasladará a la localidad balnearia accediendo a una invitación formulada por el Centro Residentes Entrerrianos.

En la fecha mencionada será feriado en todo el territorio de la provincia, en virtud de un decreto vigente que así lo dispone.

Crédito a una cooperativa de electricidad

PARANA, 29. — De conformidad con el convenio suscripto en su oportunidad, encuadrado dentro del plan de promoción industrial, que trazara el Poder Ejecutivo en su gestión de carácter energético, le ha sido acordado un crédito por valor de un millón de pesos a la Cooperativa Eléctrica Villa Larroque Limitada del departamento Gualeguaychú.

Renunció al Partido Demócrata Cristiano el Dr. Oscar Puiggrós

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Disconforme con la orientación política del Partido Demócrata Cristiano, el Dr. Oscar Puiggrós se ha desafiliado del mismo, enviando su renuncia a la junta metropolitana del organismo mencionado.

Además, el nombrado, que recientemente renunció a su candidatura a concejal metropolitano, dio a conocer una declaración expresando, entre otras cosas, que "son los factores espirituales los que dan cohesión a las naciones, y será inútil perseguir la unión de los argentinos sobre la base de complejos esquemas integracionistas que requieren olvidar el predominio de aquellos".

Luego de hacer constar su "profundo dolor por esos juicios severos sobre el partido", el Dr. Puiggrós señala que los partidos "deben estar al servicio de la colectividad y no de sectores populares, aunque sean los más amplios" y por último cataloga de errores la actitud del partido frente al comunismo y peronismo cuya vigencia política proclama y se pregunta "cuál sería la actitud de la agrupación si en legítimas elecciones triunfara alguna de esas fuerzas.

Se encuentra en Buenos Aires el senador Smathers

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Desde las primeras horas de la madrugada de hoy se encuentra en esta capital el senador norteamericano, Sr. George Smathers, miembro de la subcomisión Latinoamericana de Intercambio Comercial. El viajero, que llegó a Ezeiza en avión acompañado de otros integrantes del organismo, fue recibido por autoridades de la embajada yanqui y declinó formular declaraciones limitándose a señalar que la misión que encabeza llega en cumplimiento de sus funciones y que en fecha próxima recibirá al periodismo.

Viajó a Villaguay el secretario de Guerra

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Acompañado por una reducida comitiva, esta mañana a las 7, desde la base aérea de El Palomar viajó a Villaguay el secretario de Guerra, general de división Rodolfo A. Larcher. En la guarnición entrerriana mantuvo reuniones por separado con oficiales y suboficiales y posteriormente recorrió las instalaciones e inspeccionó las tareas de incorporación de la nueva clase de conscriptos y, por último presidió un almuerzo de camaradería.

Rechazan en Córdoba un pedido contra el Partido Justicialista

CORDOBA, 29 (UPI). — El juez electoral, Dr. Carlos Francisco Cecchi, no hizo lugar al pedido del agente fiscal sobre cancelación de la personería electoral y la disolución del Partido Justicialista. Expresa el magistrado en su pronunciamiento que aunque políticamente el partido que apoyó al tirano y el Partido Justicialista "puedan ser una misma agrupación, son jurídicamente dos partidos distintos, porque distintas son sus cartas orgánicas y sus declaraciones de principios, ajustándose este último a las exigencias legales en vigor. Los efectos de su identidad política escapan en forma absoluta al contralor de la justicia, dado que sólo corresponde a la misma velar por el acatamiento formal de la ley, sin entrar en el terreno de los dogmas políticos por ser precisamente el único poder apolítico de la Nación, según surge de la letra y el espíritu de la Constitución Nacional".

Al ministro de Aviación inglés recibió Frondizi

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El ministro de Aviación de Gran Bretaña y el presidente Frondizi mantuvieron hoy una amable conversación en la Casa Rosada. El visitante fue acompañado por el embajador inglés en Buenos Aires, sir John Guthrie Ward y llegó al palacio gubernativo a las 11.30. Ingresó al despacho presidencial en compañía del secretario de Aeronáutica, brigadier Ramón A. Abrahin.

Después de presentar sus saludos al jefe del Estado, el ministro inglés departió por espacio de 20 minutos con el Dr. Frondizi. Luego de la entrevista, el Sr. Duncan Sandys, visitó diversas dependencias de la Casa de Gobierno, entre ellas los salones Blanco y de Acuerdos. En este último lugar, saludó a los periodistas ingleses, que pocos momentos después mantuvieron una conferencia de prensa, con el presidente Frondizi.

Posteriormente, Duncan Sandys se trasladó hasta la plaza San Martín, donde depositó una palma de flores en nombre de Gran Bretaña, ante la estatua que perpetúa la memoria del Libertador general José de San Martín.

En horas de la tarde, el visitante concurrió a la Cancillería, donde presentó sus saludos al titular del organismo, Dr. Diógenes Taboada.

Sobre la obra de los salesianos se informó a Frondizi

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — "Hemos entregado al Dr. Frondizi un álbum que contiene la obra realizada por los salesianos en la Argentina durante 75 años de labor ininterrumpida", manifestó la más alta autoridad de esa congregación R.P. Ignacio Minervini, luego de su entrevista con el presidente de la Nación.

Indicó luego que "agradeció al jefe del Estado la visita que efectuó a los colegios salesianos del sur de este país y por los conceptos que ha vertido sobre la Patagonia".

El R. P. Minervini fue acompañado por el R.P. Pedro Lappin, representante de la prensa salesiana de los Estados Unidos.

Este último dijo: "He venido desde la Unión con el propósito de permanecer en la Argentina alrededor de seis meses para interiorizarme de la obra salesiana local ya que en el país del norte no se conoce bien.

"Oportunamente, en la prensa católica de Estados Unidos, informaré de cuanto observe en este país".

OBJETAN MEDIDAS LOS INDUSTRIALES DE LA PATAGONIA

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En una nueva conferencia de prensa, los dirigentes de la Unión Industrial Patagónica (UIP) reiteraron sus objeciones al decreto 509 del 18 del actual, por el que se otorgaron franquicias al sur del paralelo 42.

Señalaron que "la situación que se crea con esa pretensión de suprimir garantías acordadas a las industrias patagónicas repercutirá con efectos desastrosos no sólo para el país sino también para quienes en el extranjero habían confiado, como nosotros, en las leyes dictadas por el gobierno argentino".

Señalaron que al amparo de las franquicias dictadas por el gobierno provisional de la revolución libertadora, que luego fueron ratificadas por el actual, se instalaron en la Patagonia 62 fábricas con una inversión de 1.200 millones de pesos y que "la seriedad e importancia" de esas actividades halló eco en los abastecedores de implementos y materias primas de Estados Unidos y Europa, quienes brindaron a aquellos industriales "condiciones de crédito altamente satisfactorias".

Es por ello que las industrias del sur del paralelo 42 deben a sus proveedores extranjeros alrededor de 10 millones de dólares. Con las nuevas medidas, corren el riesgo de verse obligadas a interrumpir sus actividades con el consiguiente perjuicio para la economía nacional y para los aludidos acreedores.

"De no corregirse inmediatamente el referido decreto el 1º de mayo próximo, (las disposiciones del decreto 509 comenzarán a regir el 30 de abril) las industrias serán ahogadas económicamente produciendo un nuevo quebranto tal que, lamentablemente, nos va a colocar en cesación de pago con nuestros habituales proveedores del exterior", dijo el presidente de la UIP.

Añadió que esto "nos pondrá en una situación de desprestigio tal que nos apresuramos a denunciar que es achacable pura y exclusivamente a la falta de estabilidad jurídica con que las autoridades nacionales vienen desarrollando su acción de gobierno con respecto a estas industrias de zonas subdesarrolladas".

Viajó a Brasil el asesor económico de la Cancillería

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Con destino a Río de Janeiro viajó por vía aérea, el asesor económico de la Cancillería, ministro consejero Arnaldo T. Musich. El nombrado considerará con autoridades brasileñas las enmiendas formuladas al proyecto vinculado con la zona de libre comercio entre siete países de América latina, entre los que se encuentra la Argentina.

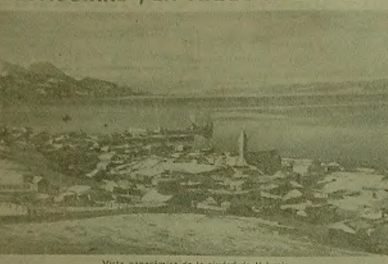




EN EL "BAHIA AGUIRRE", EN VIAJE POR EL SUR

USHUAIA, 29. (Por Eduardo Luis Valdés, enviado de "El Litoral"). — La primera impresión que ofrece Tierra del Fuego es imborrable. Todos los matices del azul, el verde y el marrón en un conjunto armonioso de mar y piedra, encuadrado en un cielo constantemente cambiante del gris oscuro a la diafanidad del celeste, ofrécese como ofrenda de la naturaleza a la vista del viajero.

Pintoresca en grado sumo, Ushuaia se recuesta en la montaña al borde de una hermosa bahía a la cual se llega tras navegar varias horas por el canal de Beagle, ruta de los legendarios navegantes. Vista desde el mar se asemeja a una villa nórdica de Europa, con núcleos de casas con techos y paredes multicolores, predominando el rojo, en un sector de aproximadamente treinta manzanas que conforman una estrecha franja entre la montaña y el mar.


Vista panorámica de la ciudad de Ushuaia

El buque transporte de la Armada Nacional "Bahía Aguirre" realizó el viaje en algo menos de cuatro días directamente desde la base naval de Puerto Belgrano, en una trayectoria directa mar adentro y sin tocar ningún puerto patagónico. En esta nave, que debe completar la campaña antártica que debió interrumpir hace aproximadamente un mes por haber experimentado desperfectos en las hélices como consecuencia de haber quedado aprisionada en los hielos, viaja un grupo de periodistas del interior como asimismo estudiantes universitarios y otras personas especialmente invitadas por la Secretaría de Marina para contribuir al conocimiento de la Antártida Argentina. Además, se encuentran a bordo esforzados hombres que durante un año permanecerán en la base de las islas Orcadas del Sur — la primera establecida en esas heladas regiones, pues data de 1903—, contribuyendo con su esfuerzo y sacrificio a afianzar la indiscutible soberanía nacional sobre una zona tan vital por muchos aspectos, como también, y ello es muy importante, realizando estudios y experiencias científicas que han de sumarse al valioso acervo con que cuenta el país. Aparte de su valor por su posición geográfica y para el conocimiento de las condiciones climáticas de suma [illegible] para la navegación, las Orcadas despiertan en los argentinos un sentimiento emocional, pues su mera citación trae al recuerdo una cantidad de nombres que sería largo enumerar, que han mantenido una continuidad de permanencia que sobrepasa el medio siglo, soportando, en los años iniciales, situaciones de angustia, y viviendo en un aislamiento que no puede imaginar la mente. Su valor y patriotismo dieron a la patria nuevas tierras y abrieron las puertas al conocimiento de estas inhóspitas regiones, afianzando el avance posterior de los "gauchos del mar" hacia zonas más australes.

Largo itinerario

El "Bahía Aguirre" tiene un largo itinerario por delante, pues debe realizar el abastecimiento de las bases Decepción, "Melchior", Orcadas y la del Ejército "Esperanza". Aprovisionará también las bases Almirante Brown y Teniente Cámara que dejarán por ahora de ser lugares estables para ser convertidas en refugios. También llegará hasta el refugio Groussac, recientemente establecido por el rompehielos "General San Martín", realizándose, en tanto dure el viaje, estudios oceanográficos, de clima y otros menesteres científicos, como asimismo se procederá a la reparación de balizas y colocación de señales. Todo esto demandará una larga y extenuante labor que someterá a prueba a la tripulación.

El rompehielos "General San Martín"

Horas antes de que el "Bahía Aguirre" emprendiese viaje hacia la Antártida, se recibió un radiograma del rompehielos "Gral. San Martín", que se encuentra operando desde hace tiempo en la zona del mar de Weddell, comunicando que la barrera de hielo le había impedido hacer los relevos de la dotación de base del Ejército "General Belgrano" y de la estación científica Ellsworth, dependiente del Instituto Antártico Argentino. Esta última nave también tenía por cometido realizar el aprovisionamiento de los refugios Petrel y Ballvé.

Recuerdo del "Guaraní"

Horas antes de que el "Bahía Aguirre" arribase al puerto de Ushuaia se vivió a bordo un momento de suma emotividad. Cuando navegaba por el estrecho Le Maire, en un punto exactamente a ocho millas al noroeste de cabo Hall, a las 11.30 en punto, se tributó un homenaje a la memoria de los marinos desaparecidos en la tragedia del "Guaraní" que en su oportunidad sacudiera a la opinión pública. La oficialidad, tripulación y pasajeros formaron en la cubierta de vuelo en filas cerradas en torno al helicóptero de que va provista la nave y, previo toque de arria, el teniente de navío Ricardo Dávila leyó una oración fúnebre, guardándose luego un minuto de silencio.

Referencias finales

Corresponde destacar la atención y amabilidad que la oficialidad y tripulación han tenido para los viajeros no militares. El comandante de la nave, capitán de navío Oscar Domingo Dangiade, y los restantes oficiales han hecho que el viaje resultase una placentera excursión.

El aumento del mínimo no imponible tiene la sanción de la Cámara joven

(Viene de Pág. 1a.)

lesiona cualquier espíritu de justicia", abandonando el recinto.

Por su parte, el Sr. Marini (UCRP) mocionó para que el proyecto fuera enviado a la comisión de Finanzas, lo que no prosperó. Votado ese artículo fue aprobado, así como los 25 restantes, por lo que el proyecto pasó en revisión al Senado.

Otras iniciativas

Seguidamente el Sr. Gómez Machado (UCRI) expresó que el cuerpo trataría los proyectos de ayuda a los damnificados por el aluvión de Mendoza, como también el relacionado con los de Villa Lugano; la iniciativa propuesta para invitar delegaciones de legisladores de todo el mundo a los festejos del sesquicentenario de Mayo, y el que aconsejaba conceder créditos a los agricultores para combatir la plaga de la "isoca".

Adelantó que, agotado el debate, la Cámara levantaría la sesión para recién volver a reunirse el 23 de febrero, a las 21 para tratar el proyecto de ley nacional de energía.

Sin embargo, el cuerpo no pudo votar ninguno de los proyectos propuestos por haber quedado sin número, por lo que la presidencia, ejercida por el Sr. Degavi, levantó la sesión a la hora indicada precedentemente.

Los proyectos sancionados

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Cámara joven del Congreso nacional aprobó un conjunto de leyes relacionadas con la modificación del régimen impositivo para adecuarlo a las necesidades de la administración pública en función del plan económico.

Las iniciativas correspondieron al Poder Ejecutivo y sobre ellas formuló despacho la comisión de Presupuesto y Hacienda. El estudio del vasto y complejo temario demandó 30 días a la comisión al cabo de los cuales produjo dictamen. Se trata de modificaciones al régimen de sellos, reformas al régimen impositivo y revaluación de activos físicos.

Reformas a la ley de sellos

Desde el primero de enero del año actual rije la modificación al régimen de sellos cuyas características principales son:

1º) Reformas al movimiento de fondos con el exterior exenciones en este tipo de operaciones.

2º) Exención de gravámenes a los depósitos a plazo fijo.

Los recibos de dinero, de cheques y giros y en general cualquier circunstancia firmada que exteriorice la recepción de una suma de dinero consignada a un instrumento privado, abonarán el siguiente impuesto:

De más de $ 500, hasta $ 1.000 $ 1; de 1.000 a 5.000, $ 2; de 5.000 a 50.000, $ 3; de 50.000 a 100.000 $ 5 y más de 100.000, $ 10.

Los giros internos pagaderos a su presentación o hasta cinco días vista, abonarán el siguiente impuesto:

De más de 500 hasta 1.000, $ 1; de 1.000 a 5.000, $ 2, de 5.000 a 50.000, $ 3; de 50.000 a 100.000 $ 5 y más de 10 mil $ 10.

A la misma escala estarán sujetas la imposición de cheques de plaza a plaza y todos los demás instrumentos que dispongan transferencias de fondos.

A las omisiones de impuesto sin determinar su monto en razón de no haberse presentado los elementos probatorios necesarios, se impondrá una multa de 500 a 100.000 pesos, según la importancia del caso.

La aplicación de otros impuestos

Pagarán impuestos proporcional de seis por mil, los contratos de compraventa de casas inmuebles, semovientes, títulos, acciones, debentures y valores fiduciarios en general; las cesiones de derechos, los contratos de transmisión de la propiedad de embarcaciones; los vales, billetes, pagarés; los contratos de locación o sublocación de casas, de derechos, de servicios y de obras; los contratos de renta; las operaciones que se refieran a la adquisición, modificación o transferencias de derechos sobre sepulcros y terrenos de los cementerios; las fianzas u otras obligaciones accesorias, como asimismo la constitución de prendas.

Corresponde impuesto fijo de cincuenta centavos a las fojas posteriores a la primera y cada una de las fojas de los demás ejemplares de los instrumentos gravados con impuesto menor de tres pesos; de un peso para los documentos que se otorguen para acreditar identidad de los cobradores; de 10 pesos a los contratos o promesas de contratos de compraventa de cosas muebles, a los nombramientos de médicos y agentes por las compañías de seguros; de 200 pesos a los contratos de sociedad cuando en ellos no se fije el monto del capital social y de dos mil pesos a la inscripción de sociedades extranjeras.

El régimen impositivo

El segundo proyecto aprobado se refiere a las reformas al régimen impositivo. Como primer punto eleva el régimen para los contribuyentes pequeños en 10 mil pesos. Se refiere a los que están incluidos en la ley 11.683. El límite del impuesto referido es anual.

Entra luego a tratar el impuesto a los réditos, mínimo no imponible y cargas de familia. El conjunto de las deducciones se eleva en alrededor del 50 por ciento de su importe anterior, es decir que el mínimo no imponible se lleva hasta 100 mil pesos anuales. Quedan por debajo del límite impositivo los solteros con una retribución mensual bruta de aproximadamente 6.300. La familia tipo compuesta de matrimonio y dos hijos, con un ingreso bruto de más o menos 8.650 y una familia con seis hijos contribuirá si su entrada mensual bruta excediera los 10 mil 850 pesos.

Esta liberación está complementada como sigue: se admite la deducción de honorarios de médico, dentista y gastos de sepelio hasta 6.000 pesos anuales sin comprobante y más allá de ese límite mediante la presentación de la prueba documental. Se conceden estímulos a la inversión y la producción, especialmente a las actividades agrícolo-ganaderas, inversiones en la electrificación de la explotación, en praderas permanentes, viviendas para el personal de trabajo y el productor y su familia y en plantaciones perennes. Además, queda liberado el rédito ganado en la producción de semilla de tipo "original" de oleaginosas, forrajeras y arroz. Se eximen las sumas invertidas en suscripción directa de acciones de cooperativas eléctricas. También se libera para que la construcción de edificios y nuevas instalaciones frigoríficas alcancen a toda clase de empresas.

Las deducciones por las inversiones aludidas se harán a medida que las mismas se hagan efectivas. El plazo para imputar las pérdidas de unos ejercicios a las ganancias de otros se extiende de 4 a 10 años.

Para compensar la merma de recaudación que producirá la elevación del mínimo no imponible y las deducciones por inversiones, se eleva en 10 por ciento la tasa que grava las utilidades de las sociedades anónimas, aunque éstas podrán revaluar sus activos. También se crea por el término de un año una contribución de emergencia sobre las rentas imponibles superiores a un millón de pesos. Se trata de un gravamen "al gran consumo".

Gravamen a las ganancias eventuales

En el impuesto a las ganancias eventuales se introducen modificaciones. Se reduce la tasa de 20 por ciento a 5 por ciento y se eleva el mínimo no imponible a 50.000 pesos por contribuyente. En el impuesto a las ventas se introducen pocas modificaciones.

En el impuesto interno, experimenta elevación el sistema fiscal de los alcoholes, disminuyendo a 10 por ciento la tasa de 20 pesos que actualmente abonan los alcoholes puros. En cambio el fraccionador de alcoholes puros, abonará sobre el impuesto de 10 pesos una tasa adicional en estampillas fiscales.

En materia de vinos el impuesto se halla virtualmente congelado. Se crea un impuesto sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes.

Las compañías de seguros legalmente constituidas pagarán un impuesto de 8 y medio por ciento sobre las primas de seguros que contraten excepto en el caso de seguros de vida, en que el porcentaje será de dos y medio por ciento.

Los vinos, cualquiera sea su clasificación, de producción nacional o importados, abonarán en concepto de impuestos internos las siguientes tasas: a) vinos comunes, 4.50; c) champagne, 10.

Las bebidas que se expenden con la denominación de whisky o coñac, además de los impuestos fijados en el mismo tributarán un adicional de $ 8 por cada envase de más de medio y hasta un litro de capacidad.

Revaluación de activos

En cuanto a la revaluación de activos se actualizará el valor residual de los bienes multiplicando por un coeficiente no mayor del que señala la tabla para el año en que cierre el ejercicio de adquisición, construcción o producción.

El valor residual a la fecha del revalúo se determinará así: a) en caso de inmuebles: el valor de origen de la tierra se separará del de los edificios, construcciones o mejoras, si los hubiere. Si el inmueble se adquirió edificado y está ubicado en zonas urbanas, se considerará, salvo prueba en contrario, que el valor de la tierra representaba un tercio del valor de origen. El valor de origen de la tierra también será residual. Para los edificios, construcciones y mejoras: valor residual será la parte de su valor de origen que sea proporcional al número de años que aún falte para cumplir el período de vida útil que corresponda al bien dentro del máximo de [illegible] años. A los inmuebles ubicados en provincias cuya valuación hubiese permanecido inalterable, habiéndose aumentado la tasa del impuesto en forma similar a la prevista en el artículo 14 de la ley 14.789, se les aplicará por analogía la misma norma del artículo 15.

Los saldos de revalúo estarán exentos de los impuestos a los réditos, ganancias eventuales y beneficios extraordinarios, pero estarán sujetos en la medida del 50 por ciento de su importe a un impuesto que se fija por una escala.

Escala de réditos imponibles

La escala de réditos netos imponibles anuales es la siguiente: de 1.000.000 de pesos a 2.000.000 pagarán el 2 por ciento sobre el excedente de $ 1.000.000; de 2.000.000 de pesos a $ 3.000.000 pagarán $ 20.000 más el 4 por ciento sobre el excedente de $ 2.000.000; de 3.000.000 a $ 4.000.000 pagarán $ 60.000, más el 7 por ciento sobre el excedente de 3.000.000; de $ 4.000.000 y más, pagarán $ 130.000, más 11 por ciento sobre el excedente de 4.000.000 de pesos.

SANTO TOME

Elegirá el lunes la Lista Vecinal Santo Tomé sus candidatos

SANTO TOME, 29. — El próximo lunes se realizará en el Club Ministerio la asamblea convocada por el movimiento "Lista Vecinal de Santo Tomé" para elegir los candidatos a miembros de la comisión de fomento para la elección del 27 de marzo de este año.

Las autoridades del movimiento recomiendan la mayor concurrencia de afiliados, atendiendo al hecho de que por disposiciones de la ley electoral, las listas de candidatos deben ser presentadas en un plazo que vence el 4 del mes entrante.

Asamblea extraordinaria. — Pasado mañana a las 9.30, en el Club Ministerio se realizará la asamblea extraordinaria de la Vecinal Belgrano, para considerar la memoria y balance y proceder a la renovación total de la comisión directiva.

SAN MARTIN NORTE

La próxima visita del gobernador se anuncia para el 31

SAN MARTIN NORTE, 29. — Ha sido anunciada para el 31 del corriente la visita del gobernador de la provincia, con la finalidad de interiorizarse de las necesidades de este apartado lugar de la provincia y con el propósito de adoptar disposiciones para solucionar problemas que datan de muchos años, de urgente necesidad para esta población que no pueden hacerlo los vecinos atento a los escasísimos recursos disponibles en el medio.

Cabe destacar la extraordinaria significación de la visita anunciada, pues hace muchísimos años que las autoridades provinciales no llegan a este lejano rincón para comprobar sus necesidades y poner remedio a situaciones verdaderamente apremiantes.

SAN JUSTO

Compromiso: Mañana quedará formalizado el compromiso de la señorita Lucía Elsa Paioli con el señor Lucas Emilio Grosso.

Con tal motivo en la casa de la novia realizará una reunión familiar.

SAN VICENTE

Fallecimiento: Hondo sentimiento de pesar ha suscitado el fallecimiento de estimado vecino de esta localidad señor Juan Armelino, acaecido a la edad de 70 años, después de una larga dolencia.

Festival: El 5 de febrero próximo realizará el Club Atlético Brown un festival danzante presentando a la orquesta de Armado Pontier.

LAGUNA PAIVA

Designó directiva la Cooperativa de Créditos y Ahorro

LAGUNA PIVA, 29. — Se realizó la asamblea general de la Cooperativa de Créditos y Ahorro de esta localidad con el objeto de dejar constituidas las autoridades que regirán la flamante institución durante el período 1960-61.

Al acto asistieron delegaciones de entidades similares de diversas localidades y del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos de Rosario.

La asamblea aprobó el proyecto de estatutos y se pasó a designar los integrantes del directorio, quienes una vez que asumieron sus cargos procedieron a tratar diversos asuntos, entre ellos el ingreso al Instituto Coordinador de Cooperativas.

Después de un cuarto intermedio en que se efectuó un agasajo en honor de las delegaciones visitantes, se procedió a inaugurar la sede del organismo, haciendo uso de la palabra varios de los delegados y miembros del directorio.

Integran el directorio los siguientes: presidente, Rogelio Scattolini; vice, Ubaldo Suárez; secretario general, Abraham Feldman; de actas, Francisco Romero; pro, Luis Chiarattini; tesorero, Luis Fernández; pro, Ovidio Demarchi; vocales, Luis Villarreal, Oscar Osello, Julio de los Reyes, Anacleto Peláez Quintana; suplentes, Jacinto Rincón, Manuel Trujillo, Jesús Maena, René J. Dupont; síndico, Luis González; suplente, Angel Maeor.

SAN CRISTOBAL

Los trabajos de reparación de la ruta 164 San Justo - San Cristóbal y Arrufó

SAN CRISTOBAL, 29. — En distintas oportunidades nos hemos ocupado en estas columnas, a gestiones efectuadas por distintos medios para concretar ante Vialidad Nacional la necesidad del arreglo de la ruta 164, tramo del camino comprendido entre San Justo-San Cristóbal-Arrufó, que requiere para su normal tránsito, trabajos y conservación que no se ha venido prestando en la medida necesaria.

En la actualidad, para reforzar ese pedido, se ha interesado al senador nacional Dr. Rodolfo A. Weidmann, quién en respuesta al pedido ha manifestado su preocupación ante el vicepresidente de la Dirección Nacional de Vialidad, ingeniero Jorge del Mazo, interesándolo en los trabajos de reparación de la aludida ruta 164, tanto en el tramo San Justo-Soledad, como en el que va de esta última localidad a San Cristóbal y de allí a Arrufó, habiéndole prometido su mejor concurso para regularizar esa situación a la brevedad.

Consulta sobre pavimentación. — La subcomisión pro-pavimentación urbana, que preside el Sr. Luciano Gasser, y a cuyo cargo están las tareas de consulta a los vecinos comprendidos entre las calles Belgrano-Alvear-Chacabuco y Edison han reiniciado sus tareas de consulta, trámite previo para proseguir con los trabajos en favor de la repavimentación y pavimentación urbana. Es de esperar ahora, que los integrantes de las dos subcomisiones restantes, a cuyo cargo están los trámites similares en los otros dos sectores de la población, realice los trabajos para dejar concluido este aspecto y que lleva como meta obtener el porcentaje de conformidad necesaria de los vecinos en favor de la importante mejora.

Centro Comercial. — Un intenso movimiento se registra en la gerencia del Centro Comercial, su personal viene atendiendo diariamente a los asociados sobre la confección de las planillas, horarios y descansos y demás recaudos del trabajo. También se han realizado visitas a las localidades de Moisés Ville, Elisa y Soledad, para atender a los sectores radicados en esos medios, sobre iguales impresos.

Pedido de audiencia. — Los dirigentes de las cooperadoras del Instituto Normal y del Colegio Nacional Mixto, por intermedio del senador nacional Dr. Rodolfo Weidmann, han solicitado una audiencia al ministro de Educación y Justicia de la Nación, Dr. Mac Kay, con el propósito de concentrar todas las gestiones en favor de la oficialización del Instituto Normal "Gral. San Martín" de nuestra ciudad. Se procura asimismo que el Dr. Weidmann integre la delegación, al concretarse el pedido de referencia.

LA GALLARETA

A Reconquista ha sido trasladado el cura párroco

LA GALLARETA, 29. — Por disposición de las autoridades de la diócesis, ha sido trasladado a la ciudad de Reconquista, el cura párroco de esta localidad, presbítero Jeremías Masin.

Con tal motivo, mañana se realizará una despedida organizada por el vecindario en agasajo del citado sacerdote que durante el desempeño de su misión en esta localidad, ha sabido granjearse el respeto y las simpatías de los feligreses.

CORONDA

La nueva directiva de la Biblioteca Popular "Crnel. J. Rodríguez"

CORONDA, 29. — Realizó asamblea general ordinaria la Biblioteca Popular "Coronel José Rodríguez", eligiendo la nueva comisión directiva para el ejercicio 1960. Está integrada en la forma siguiente: presidente, Eduardo Alfonso Acosta; vice, Sixto Cayetano Monti; secretario, Osvaldo Devoto; tesorero, Manuel Valero; vocales, Amalia Aldao, Delia Serra y Miguel Palermo.

Las nuevas autoridades se han abocado a un amplio plan de trabajo, comprendiendo la refacción interior del edificio, renovación de mobiliario, ampliación del material de lectura, organización de un plan cultural, contando para ello con el apoyo material y moral de las autoridades y profesionales de esta localidad.

La comisión directiva ha hecho un llamado al vecindario, especialmente a los estudiantes para que presten la mayor colaboración, asociándose o interviniendo en la organización de los actos a realizarse y colaborando en el plan de trabajo.

ESPERANZA

Un moderno equipo para la limpieza fue adquirido por la Municipalidad

ESPERANZA, 29. — La Municipalidad de esta ciudad acaba de concretar una importante operación con la firma Equipos y Materiales S. A. de la capital federal, mediante la cual ha adquirido una moderna máquina que se destinará al servicio de la limpieza de las calles pavimentadas de Esperanza, que permitirá realizar esas tareas con mucha eficiencia y representará una economía en mano de obra y materiales.

Se trata de la máquina automotriz barredora, recolectora y de riego marca "Wayne" modelo 450 importada de Estados Unidos, cuyo costo asciende a la suma de pesos 915.847.80, financiada en gran parte con un préstamo especial otorgado por el Banco Provincial de Santa Fe.

La máquina en cuestión será entregada a la comuna esperancina dentro del término de 45 días y representará una economía de 17 hombres y sus correspondientes equipos de carros y equinos.

Sesiones del Concejo. — Es posible que hoy el Concejo Deliberante de término al período extraordinario de sesiones a que fuera convocado por el D.E. municipal. En el curso de las sesiones realizadas se han aprobado varias ordenanzas.

La fiesta del Club de Planeadores. — Mañana se llevará a efecto en el aeródromo de la entidad el paseo nocturno organizado por el Club de Planeadores de Esperanza y que fuera suspendido el sábado anterior, por las condiciones adversas del tiempo.

La [illegible] será animada por orquestas de esa capital y se [illegible] un servicio especial de ómnibus desde la plaza San Martín para facilitar el acceso del público a la tradicional fiesta.

En el Club San Lorenzo. — Las autoridades del C. A. San Lorenzo anuncian para el 31 del corriente un paseo de carácter familiar que se desarrollará en el campo de deportes de la popular entidad. La entrada a la fiesta será gratuita.

Asamblea del C. A. Unión. — Esta noche a las 21.30 en la Sociedad de Canto se realizará la asamblea anual ordinaria del C. A. Unión. En la oportunidad y de acuerdo con el orden del día, luego de la consideración de la memoria y el balance del ejercicio se procederá a la renovación de la mesa directiva, entre otros asuntos a tratarse figura el proyecto de aumento de la cuota social.

Culto Católico. — En el Aspirantado Santa Catalina se realizarán durante los días 3 al 7 de febrero próximo, ejercicios espirituales; los oficios se iniciarán el miércoles a las 18 y serán clausurados el 7 después de la misa.

FRANCK

Festival nocturno. — El Club Social y Deportivo Argentino ha organizado para mañana un paseo nocturno y baile, en honor de sus asociados y familiares; se iniciará a las 19.30.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.588
Director: Riobó Caputto

EL MERCADO COMUN LATINOAMERICANO

En las recientes ceremonias cumplidas en la capital federal con motivo de las recepciones y homenajes tributados al presidente de los Estados Unidos de Méjico, quedó establecida la coincidencia de miras entre ambos mandatarios, el licenciado López Mateos y el Dr. Frondizi y de ambos países, respecto a los asuntos vitales, diríamos, para el futuro de ambas naciones y para lograr una feliz y armoniosa conjunción latinoamericana.

La eliminación de barreras administrativas para hacer posible una coordinación de las economías nacionales para integrar un pleno desarrollo en el continente, ha motivado coincidentes declaraciones, y no con el propósito de crear un bloque agresivo ni siquiera defensivo, como si los países de América estuviesen amenazados, sino para crear las bases de un bienestar que los pueblos latinoamericanos necesitan tal vez más que otros, por su general situación de atraso, su analfabetismo y su carencia de industrias.

El obstáculo para la realización de esta gran empresa de reactivación económica no se debe a la mayoría de su población indígena. Esta es una de esas gruesas e inconsistentes mentiras con que se ha tratado de disimular la injusticia y el carácter colonial impreso a nuestro desarrollo. Las poblaciones indígenas de la gran mayoría de los países del continente tienen pleno derecho a ocupar el lugar que les pertenece y corresponde, porque ellas poseen la aptitud natural para ser libres y útiles socialmente. Lo han demostrado y lo continúan demostrando en todos aquellos lugares donde logran emanciparse. Es cuestión de oportunidad y de educación, y de ahí que deben [illegible] todas aquellas medidas que conduzcan a la alfabetización de los nativos y su incorporación a los sectores de producción y al manejo de los bienes [illegible].

Las poblaciones nativas, puras o mezcladas, no tienen sino un común origen. Son grupos humanos con pleno derecho a vivir como tales, sin que razón alguna pueda justificar la explotación de su trabajo, ni el grado de ignorancia en que grandes núcleos de personas son mantenidas.

De ahí que algunas expresiones del huésped mejicano deban ser tenidas muy especialmente en cuenta antes de formular ningún intento de solución general a los problemas comunes a todas las naciones latinoamericanas. Una de estas razones se refiere a la falta de comunicación práctica que impide el desarrollo de una producción sin competencia y sin que para ello sea necesario afectar la libre determinación de cada país.

Los pueblos adelantados técnicamente poseen mayores posibilidades de independencia y de soberanía, porque una cosa es poner el orgullo nacional en el progreso de los pueblos y otra cosa es formular declamaciones y lugares comunes. Cuando el pueblo identifica la patria con el partido triunfante, como ocurrió en Méjico después de la revolución que dio por tierra con los privilegios de una minoría, puede hablarse de una democracia integral y popular digna de todos los [illegible], aun para sus posibles errores. Todo ello, como ha ocurrido en Méjico y en otros países de Latinoamérica, como el nuestro, se encuentra amparado por una libertad esencial como es la libertad de prensa, exaltada por el Dr. Frondizi en su conferencia con los periodistas aztecas. Allí dijo nuestro gobernante que el periodismo es la gran fuerza espiritual para resguardar la democracia.

En una palabra, alrededor de una aspiración justa como es la de crear el mercado común latinoamericano, se han agitado viejas proclamas de carácter liberal y progresista. Se ha hablado de independencia nacional, de reforma en sus más amplios sentidos y de revolución. Ideas llenas de contenido y gratas al espíritu de los hombres libres de Sudamérica.

Instrucción pública

Se llama a concurso para proveer cargos docentes nacionales

La [illegible] de clasificación [illegible] Nacional de Educación ha procedido a llamar a concurso por segunda vez para proveer los siguientes cargos: Escuela Nº 147, [illegible] Norte, [illegible] Gral. Obligado, segunda categoría, grupo "C": 1 cargo de maestro. Escuela Nº 146, Campo Grande, departamento Gral. Obligado, rural, segunda categoría, grupo "C": dos cargos de maestros y Escuela Nº 414, El Quebrachal, departamento Vera, rural, tercera categoría, grupo "C": 1 cargo de maestro. El concurso ha quedado abierto a partir de la fecha y proseguirá por el término de quince días hábiles. Los interesados podrán recabar mayores datos en San Martín 1739.

ESC. FABRICA Nº 225 DE LA NACION

Se abre el 1o. la inscripción

La dirección de la Escuela Fábrica de la Nación, Iturraspe 1844, ha comunicado que a partir del 1º de febrero se abrirá la inscripción para los cursos de modistería, blanco y lencería, práctica fabril comercial, bordado a máquina y decoración de interiores. [illegible] cursos tienen dos y tres años de duración, obteniéndose al finalizarlos un [illegible] de competencia nacional. La escuela funciona de lunes a viernes, de 8 a 11.25; de 14 a 17.25 y de 18 a 20. Las interesadas en inscribirse para primer año deberán concurrir provistas de libreta de sexto grado, certificado de vacuna antivariólica, cédula de identidad y partida de nacimiento.

INSTIT. NACIONAL DE EDUC. FISICA

[illegible] de alumnos

La dirección del Instituto Nacional de Educación Física recientemente creado en esta ciudad, informa que continúa abierta la inscripción para alumnos que quieran optar a becas para la especialidad, en el registro habilitado en el local de la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva", 4 de Enero 2306, todos los días hábiles de 9 a 12.

Asimismo se ha informado que se han completado las comunicaciones a todos los establecimientos secundarios provinciales y nacionales de su radio de influencia, solicitando a los directores correspondientes la colaboración necesaria para el ofrecimiento de las becas indicadas a los alumnos respectivos.

Una campaña para la lucha contra la "isoca" se iniciará

La Comisión Mixta de Cooperación y Coordinación Fitosanitaria integrada por funcionarios de la Dirección de Sanidad Vegetal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Provincia, han resuelto realizar una campaña preventiva de lucha contra la "isoca del girasol".

Se ha previsto realizar la misma, recorriendo las cooperativas de productores agropecuarios con el objeto de ofrecerles asesoramiento técnico, destacando un delegado agrónomo, el cual contará a su vez con la colaboración de las cooperativas en lo que se refiere a la movilidad necesaria para recorrer el distrito.

Al mismo tiempo, para mejor comprensión y control de dicha plaga, se le entregarán a los interesados circulares de la [illegible] del girasol donde consta la descripción de dicha oruga, [illegible] y [illegible] de insecticidas a utilizar [illegible].

SE PUBLICO EL DIA...

29 de enero de 1925

Refiriéndose a la posibilidad de que la provincia de Buenos Aires sea intervenida, el diario dice que "el gobierno de la Nación comete [illegible] sólo anunciar el envío [illegible] un interventor al estado [illegible]. Las fuerzas del trabajo se resienten cuando la política perturba el orden, y los perjuicios que producen tardan en desaparecer".

—Una comisión de per[illegible] de la ciudad, ha resuelto celebrar a beneficio de Arigós, el cuarto de siglo de vida que en el próximo carnaval cumplen los "Negros Santafesinos".

—Da cuenta el diario que en una conferencia celebrada en el día anterior entre el gobernador Aldao, el [illegible] señor Francisco [illegible] y el presidente del Consejo de Educación, Dr. Pío Pandolfo, se convino que esta última repartición proceda a [illegible] las planillas de [illegible] todo el personal [illegible] de la provincia, inclusive de los maestros que han quedado fuera de presupuesto pues, a falta de sanción legislativa, el P.E. autorizará los gastos para asegurar el funcionamiento regular de todos los establecimientos educacionales.

—Con motivo de cumplirse el 25º aniversario del fallecimiento de Aristóbulo del Valle, el diario expresa que "la cátedra, el parlamento, el periodismo y la tribuna popular lo destacaron como una de las grandes personalidades de América, y su vida pública fue un ejemplo de gran honestidad, reconocida en todos los momentos por amigos y adversarios".

—En un comentario titulado "¿Cuáles son los puertos más importantes del país?", realizando un examen del movimiento de las aduanas, receptorías, etc., "El Litoral" suministra detalles de la importancia del movimiento portuario del país, y revela que los puertos que más importan no son los que más exportan. En lo que a importación respecta, en pesos oro, en los primeros seis meses de 1924 los puertos argentinos registran las cifras siguientes: Buenos Aires, 222.635.174; Rosario, 14 millones 922.423; La Plata, 9 millones 509.033; Campana, 8.541.129; Bahía Blanca, 7.855.683; Villa Constitución, 4.150.637; Santa Fe, 2.866.315; Zárate, 1.484.345; Posadas, 1.144.268; Colón, 1.075.295. En el mismo período y en la misma medida de valor la exportación registró las cifras siguientes: Buenos Aires, 199 millones 367.828; Rosario, 102 millones 830.783; Bahía Blanca, 80.119.970; La Plata, 50.908.483; Zárate, 26 millones 966.126; Santa Fe, 25.564.773; Campana, 17 millones 735.978; San Nicolás, 12.681.771; Villa Constitución, 10.244.693.

—Tokio. — El aviador argentino mayor Pedro Zanni, que intenta un vuelo mundial, ha partido para la ciudad de Osaka, donde guardará el aeroplano hasta que comience el vuelo traspacífico.

29 de enero de 1935

—Se inició el escrutinio de las elecciones para designar dos diputados nacionales en reemplazo de los doctores Mario Mosset Iturraspe y Mario Antelo, que renunciaron a sus bancas al separarse del partido Demócrata Progresista. El departamento Belgrano dio el siguiente resultado: demócratas progresistas 2.302; radicales 1.073; aliancistas 173; socialistas 37, en blanco 856.

—La Junta Central de Elecciones, por su parte, dio término al escrutinio de las elecciones de diputados constituyentes. En San Javier hubo el siguiente resultado: demócratas progresistas 900; socialistas 55; en blanco 783. San Justo: demócratas progresistas 1.190; aliancistas 68; en blanco 744. San Cristóbal: demócratas progresistas 2.837; socialistas 304; en blanco 1.444. Vera: demócratas progresistas 528; en blanco 459.

—Tomaron posesión de sus cargos los miembros del Tribunal Municipal señores Aquiles Allevi, Hugo H. Fontanarrosa y Eduardo [illegible].

—Se conocen cifras de un censo escolar hecho en el departamento Garay, entre niños de 6 a 12 años de edad, 1.445 en total. Se estableció que 915 (el 63 o/o) concurren a la escuela; no concurren, pero han concurrido, 48; no concurrieron nunca 482 (33,35 o/o).

—Señala el diario que, en lo que va del mes, 48 personas han sido mordidas por los [illegible], y acota: "Una ciudad en la que abundan los perros callejeros puede ser juzgada como ciudad antihigiénica y encima se la podrá calificar de poco atenta con sus niños. Santa Fe, ciudad de pavimento lujoso, universitaria, asiento del gobierno provincial, de sociedad culta, presencia con repugnancia y sentimiento el descuido oficial respecto de los canes que abundan en todas las calles céntricas y de los barrios apartados".

—Desde Rosario informan que, según manifestaciones de la familia del senador Francisco Correa, el estado de éste es grave ya que si bien la herida de la operación se ha cerrado, siente fuertes dolores internos que lo obligan a pedir a cada momento calmantes".

—Un cable de Porto Alegre (Brasil) dice que despachos procedentes del pueblo fronterizo de Quarahy indican que aviones de caza y patrullas de caballería uruguayos recorren el departamento de Artigas y gran número de refugiados se dirige a la frontera brasileña. Añade que, según los despachos que reciben los diarios, la situación política del Uruguay se ha agravado y que en muchos puntos de ese país se combate desde la noche del domingo. La severa censura impide tener más noticias. Un despacho de Montevideo, visado por la censura, dice que la situación está totalmente tranquila, según las informaciones suministradas por las autoridades.

—Nota deportiva. — Una información publicada en la sección deportes señala que el equipo brasileño Vasco de Gama, que termina de empatar con Boca Juniors en tres goles, tenía su delantera formada íntegramente por jugadores argentinos o "hechos" en nuestro país. La integraban: Navamuel, Kuko, Lamanna, D'Alessandro y Colocero. Lamarna, ex jugador de Independiente, señaló los tres goles del equipo brasileño.

—¡Qué tiempos!. — Cámara Arbitral de Cereales. Precios oficiales de los mercados a término. Disponibles: Santa Fe: trigo, $ 6 el quintal; lino $ 11.50, maíz, $ 5.45. Rosario: trigo, $ 6.10; lino $ 12; maíz, $ 5.70.

NUESTRO EDITORIAL. — *Se titulaba "El Banco Central y el valor de la moneda". Se refería a un editorial reciente del diario, en el que, respecto a la creación del Banco Central prevenía sobre la necesidad de "prever una probabilidad que podría dañar al trabajo de la República". Advertía sobre el peligro de que, por vías del crédito de la Nación, la suma de billetes sin garantía metálica quedara respaldada, "y la medida será certificada por el Banco Central, lo cual dará lugar a que el valor adquisitivo del peso aumente en perjuicio de la mercadería". Señala, sin embargo, que el ministro de hacienda de la Nación ha encontrado una solución al problema que había encarado el diario, que consistía en la revaluación del oro con relación al valor del peso del papel moneda.*

Aristóbulo del Valle

El 29 de enero de 1896 falleció en Buenos Aires el Dr. Aristóbulo del Valle, uno de los más eminentes argentinos cuya acción fecunda estuvo siempre inspirada en el bien de la República.

Trabajador infatigable, murió sobre las pruebas de imprenta de su último libro que estaba corrigiendo. La luctuosa noticia, rápidamente difundida, unió a todos en la [illegible] del dolor, porque este hombre de tan firme y decidida acción política, si tuvo adversarios circunstanciales, jamás tuvo un enemigo. Es que estaba hecho de hidalguía y de generosidad, era un romántico de la acción pública y un defensor de la libertad en todo campo en que fuera vulnerada.

Aristóbulo del Valle nació el 15 de marzo de 1845 en Dolores, "sobre la frontera india de Buenos Aires entonces constantemente amenazada por el malón del salvaje", dice uno de sus biógrafos.

Fue su padre el coronel Narciso del Valle, jefe de aquella frontera asediada cuyos límites estaban en constante fluctuación de avance y retroceso.

El sacerdote español José María Ojeda enseñó las primeras letras al que habría de ser llamado con justicia "El príncipe de la tribuna argentina", y poco después, en Buenos Aires, ingresaba en la escuela de don Lorenzo Jordana.

En la Universidad de Buenos Aires estudió derecho y sobresalió muy pronto entre sus compañeros de una brillante promoción. Apasionado por la lectura de los clásicos griegos y latinos encontró fácil el camino de la tribuna, en la que descollaría como uno de los oradores más completos de nuestra América.

La guerra con el Paraguay puso una pausa heroica en sus estudios universitarios, pues del Valle, como muchos de sus condiscípulos fue al campo de la lucha con el batallón Belgrano que comandaba el profesor Dr. Miguel Villegas. Cumplido su deber para con la patria termina sus estudios doctorándose con la tesis "La intervención federal en el territorio de las provincias". El tema elegido indicaba sus preferencias por el derecho constitucional en el que llegaría a ser un auténtico maestro.

Su primera destacada actuación la cumple como miembro de la Convención Reformadora de la Constitución de Buenos Aires, asamblea que inició sus sesiones en 1870. Desempeñó los cargos de diputado provincial y nacional y fue una de las voces más autorizadas en los debates. Ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, contribuyó eficazmente a sofocar la revolución mitrista de 1874. Tres años más tarde era elegido senador nacional por su provincia natal.

Al producirse en 1877 la "conciliación" entre los partidarios de Avellaneda y los de Mitre, del Valle, que era entonces ministro de Guerra y Marina del presidente Avellaneda, renunció a su cargo para fundar el Partido Republicano contrario a la conciliación. Con él se retiró el ministro del Interior, el santafesino Simón de Iriondo, contrario a aquella política.

En el Senado de la Nación atacó la política del general Roca y más duramente aun la de su sucesor y pariente, el presidente Juárez Celman. Fue de los organizadores de la reunión del Jardín Florida, origen de la Unión Cívica de la Juventud, convertida en Unión Cívica en el acto del Frontón "Buenos Aires".

En julio de 1890 renunció a su banca de senador, para integrar la Junta Revolucionaria. Un año más tarde, vencida la revolución pero alejado del gobierno Juárez Celman, volvió del Valle al Senado con Leandro N. Alem como compañero de representación por su provincia.

Ministro de Guerra y Marina del presidente Luis Sáenz Peña, renunció en 1893 con motivo de las revoluciones radicales ocurridas en varias provincias. Desde entonces y hasta su muerte se dedicó a su cátedra universitaria. En ella desarrolló con el brillo con que lo había hecho en su fecunda acción pública.

Departamento Provincial del Trabajo

El horario para recaudos legales

La Dirección Regional Santa Fe del Departamento Provincial del Trabajo ha dispuesto que las oficinas de Recaudo y Control del organismo, permanezcan abiertas al público con el siguiente horario: de 7 a 13 y de 16 a 20, hasta la expiración del plazo que fija la ley.

El testamento ológrafo del Gral. José de San Martín

Dice textualmente el testamento de San Martín: En el Nombre de Dios todo Poderoso a quien reconozco como Hacedor del Universo: Dijo yo, José de San Martín Generalísimo de la República del Perú y Fundador de su libertad, Capitán General de la de Chile y Brigadier General de la Confederación Argentina qe visto el mal estado de mi salud, declaro por el presente testamento lo siguiente:

Primero, dejo pr mi absoluta Heredera de mis bienes habidos y por haver á mi unica Hija Mercedes de Sn Martín actualmente Casada con Mariano Balcarce.

2º, Es mi expresa boluntad el qe mi Hija suministre a mi Hermana María Elena, una Pensión de Mil frans anuales, y a su fallecimiento se continúe pagando a su hija Petronilla, una de 250 hasta su muerte sin qe pa asegurar este don qe hago a mi hermana y Sobrina, sea necesaria otra Hipoteca qe la confianza qe me asiste de qe mi hija y sus herederos cumplirán religiosamente esta mi boluntad.

3º, El Sable qe me a acompañado en toda la Guerra de la Independencia de la América del Sur le será entregado al General De la República Argentina Dn Juan Manuel de Rosas, como una prueba de la satisfacción qe como Argentino he tenido al ver la firmeza con qe ha sostenido el honor de la República contras las injustas pretensiones de los Estranjeros que trataban de humillarla.

4º, Proibo el que se me haga ningún genero de Funeral, y desde el lugar en que falleciere se me conducirá directamente al Cementerio sin ningún acompañante pero si desearía el qe mi Corazon fuese Depositado en el de Buenos Aires.

5º, Declaro no deber ni haver jamas debido nada, a nadie.

6º, Hann que es verdad y qe todos mis Anelos no han tenido otro objeto qe el bien de mi Hija amada, debo confesar qe la honrrada conducta de esta, y el constante cariño y esmero qe siempre me ha manifestado han recompensado con Usura, todos mis esmeros haciendo mi bejez feliz; yo la ruego continúe con el mismo cuidado y contracción la educación de sus Hijas (a las qe abraso con todo mi Corazón) si es qe asu vez quiere tener la misma feliz suerte qe yo he tenido: igual encargo hago a [illegible], cuya honrradez y hombría de bien no ha desmentido la opinión qe havia formado de el, lo que me garantiza continuara haciendo la felicidad de mi Hija y Nietas.

7º Todo otro Testamento ó Disposición anterior al Presente queda nulo y [illegible] Valor.

Hecho en París a Veynte y [illegible] escrito todo el de mi puño y letra.

José De San Martín.

Artículo adicional.

Es mi boluntad el que el Estandarte que el bravo Español Don Franco Pizarro tremoló en la Conquista del Perú sea devuelto a esta República, (a pesar de ser una propiedad mía) [illegible] y honores con qe me honró su primer Congreso.

José De San Martín.

En la edición de ayer, reproducimos en la sección cablegráfica una información de la United Press International procedente de París, según la cual había sido localizado el testamento ológrafo del Gral. José de San Martín. Se hacía referencia a las investigaciones efectuadas para hallar tan importante documento y la confianza que existía de que estuviera depositado el original en la Municipalidad de Boulogne Sur Mer, donde murió el Libertador. Pero, sólo se guarda en el consulado argentino de esa ciudad —agregaba la noticia— un facsímil reproducido en el tomo IV de la "Historia de San Martín", de José Pacífico Otero.

Efectivamente, entre las páginas 590 y 591, del tomo citado, en lámina fuera de texto y papel ilustración se inserta una copia fotográfica del testamento que, a su vez, este diario reproduce teniendo en cuenta el extraordinario valor histórico del documento. Otero, en las páginas 569 y 570, relata las circunstancias en que encontró el testamento del Libertador. Dice que fue a la escribanía del señor Huillier, en París, deseoso de conocer a fondo la personalidad de Aguado y, sobre todo, su expediente testamentario. "Sabíamos —dice— que Huillier había sido notario de Aguado y de Balcarce, pero ignorábamos que era allí donde la suerte nos deparaba una grata sorpresa. Estando, pues, entregados de lleno a esa tarea y después de haber pasado revista a un acervo documental importante, todo el [illegible] con Aguado y su patrimonio, [illegible]mos sorprendidos en un momento dado de las investigaciones por la aparición de un expediente en cuya carpeta se leía esta inscripción: "Depot judiciare du testament de don José de San Martín". Abrirlo y enc[illegible] el testamento ológrafo del ilustre prócer fue todo uno. En un segundo se esclareció, por así decirlo, el escenario histórico que [illegible] estudiando y, en un segundo, igualmente, pudimos convencernos de que el testamento de San Martín no sólo no se encontraba en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina, como así se nos afirmaba en nuestra embajada en París, sino que nunca había sido depositado en la legación como podía [illegible] el oficio de Balcarce a Rosas citado".

Acota Otero que San Martín dio a conocer su voluntad con carácter de disposición testamentaria en dos ocasiones. La primera, [illegible] Mendoza al lanzarse a la [illegible] con el propósito de libertar a Perú.

La relación que el fundador [illegible] Martín don José Pacífico Otero hace [illegible] ha constituido [illegible] ería denominarse segundo hallazgo del testamento de San Martín. [illegible] banos que sucedieron a Huillier, [illegible] ta ahora de traer al país. [illegible] los distintos [illegible] llazgo.

La carta intención suscripta por el P. E. y la Nelson fue criticada

Observaciones de la Cámara de la Construcción

En una nota remitida al gobernador de la provincia por la delegación Santa Fe de la Cámara Argentina de la Construcción, se hacen diversas consideraciones acerca de la carta intención firmada entre el gobierno provincial y la empresa Nelson Internacional para la realización de distintas obras públicas.

Se recuerda en la nota que, en oportunidades anteriores, se hicieron ya presentaciones en las que se expusiera puntos de vista contrarios a esa carta intención por entender que los contratos que derivarían de la misma se realizarían al margen de la legislación vigente en materia de obras públicas y que, si la provincia está en condiciones para conseguir créditos, "no se comprende cuál es la razón que la determina a encomendar las obras —sin licitación previa —a los mismos prestamistas, ya que en el país las empresas nacionales han demostrado que tienen sobrada capacidad técnica y empresaria para afrontar ese tipo de obras, siempre que se les asegure el pago normal en la forma pactada de los trabajos que contratan".

Necesidad de obras

Señálase más adelante que la Cámara Argentina de la Construcción está de acuerdo con la necesidad de realizar obras públicas pero que, de cualquier modo y con la debida consideración; se ve precisada a formular las objeciones citadas.

"Consideramos agotado el tema —dice la nota— y no pensábamos volver sobre el particular pero la aprobación efectuada por la Legislatura provincial del contrato nos obliga a dirigirnos al señor gobernador con el ánimo de exponer —siempre dentro de la línea de colaboración ya expresada— nuestro punto de vista sobre el artículo 2º de dicho decreto-ley que establece que se exceptúan a las obras que se ejecuten con motivo del mencionado contrato de las disposiciones de las leyes números 4.892 y 4.908 y decreto-ley 1757/56".

Posición de la Cámara

En este sentido se expresa que "nuestra Cámara entiende que la provincia no debe contratar obras dentro de dos regímenes distintos ni menos establecer una diferenciación en la relación contractual con los contratistas de obras exigiendo a unos el estricto cumplimiento de todas las leyes vigentes citadas y otros exceptuándose de dichas obligaciones".

Más adelante y después de dejar sentado que se entiende que las leyes han sido redactadas para regir en forma ecuánime, se dice que "si el gobierno de la provincia estima que ellas no son efectivas —criterio que por cierto no compartimos— correspondería modificarlas o derogarlas por ineficaces pero nunca excluir sus efectos por medio de un decreto para otorgar a determinadas empresas el privilegio a que se ha hecho mención antes".

No apartarse de la norma

"No nos guía en esta nueva presentación —concluye la nota— otro propósito que el que deriva del deseo de que la provincia no se aparte de las normas que debe regir la contratación de las obras públicas, dado que, existiendo un régimen legal que reglamenta la forma y el procedimiento para su liquidación y ejecución al cual deben ajustarse las empresas radicadas en el país, no es posible que se pretenda seguir procedimientos totalmente en pugna con esa legislación para contratar obras so pretexto de financiaciones que en la mayoría de los casos no son tales, ni que se otorguen garantías especiales de las cuales no gozan las empresas del país".

Comenta expresiones de un ministro una entidad de maestros

La Comisión pro Mejoras Económicas del Magisterio se refiere en una declaración emitida en la fecha a las expresiones del ministro de Hacienda en el comunicado de ayer, que trataba sobre distintos aspectos económicos y al aumento efectuado en la administración pública.

La entidad manifiesta entre otros conceptos, que "causa extrañeza que en la oportunidad no se haya hecho mención a las múltiples gestiones realizadas por el magisterio para ser incluído en el aumento de $ 700 otorgado a todos los servidores del Estado. Ello evidencia, dice, que "no sólo las gestiones han tenido resultado negativo, sino que la desconsideración de la autoridades para este importante sector de trabajadores llega hasta el límite de no creerlo merecedor de una explicación."

"La comisión ve con agrado la aprobación de la ley de presupuesto que asegura la consecución, por parte de los empleados públicos, de la bonificación que por mayor costo de la vida les fuera acordada, pero alarma que el P.E. no haya tomado medida alguna para sacar al magisterio de la irritante exclusión de que fuera objeto, que no sólo le desjerarquiza sino que lo condena a mayores privaciones".

Dictanse normas para el expendio de guías en toda la provincia

En cumplimiento de expresas instrucciones emanadas del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, la Dirección General de Rentas ha impartido instrucciones a los fiscalizadores de rentas y expendedores de guías, para que mediante verificaciones ejerzan celosa vigilancia en el cumplimiento de parte de los contribuyentes de los motivos impositivos a su cargo.

Se advierte asimismo, sobre la necesidad de ejercer una más estrecha vigilancia sobre las actividades y operaciones por ventas y traslados que se realicen a otras provincias, de productos agropecuarios, como así también de los que ingresen en jurisdicción provincial.

Se ha dispuesto igualmente que se investiguen todas las transacciones realizados con anterioridad, estableciéndose que se aplicarán las máximas penalidades que fija el código fiscal en caso de comprobarse transgresiones.

Movimiento político

Constituirán mañana la comisión de propaganda zona centro de la UCRI

Mañana a las 11 se constituirá la comisión de propaganda de la zona centro de la Unión Cívica Radical Intransigente, en el local del comité provincial y luego se reunirá con la mesa directiva de ese organismo.

La nómina de integrantes de esa comisión es la siguiente: Guillermo Ubiarviglio, Severino Miretti, Alberto Bonella, Angel O. Prece, Ricardo Chiapero, Pablo Albizzatti, María G. de Trevisán, Emilio Acosta, Félix Astudillo, Emilio Weidmann, Luis S. Cógnola, Raúl Fosero, Humberto Salomone, Adolfo Cibils, Virgilio M. Márquez, Carlos A. Marcos, José F. Gutiérrez, Roberto Giacomino, Juan Malabad, Edmundo Francia, Rubén Alesso, Juan Scaliter, [illegible] Bellotti, Danilo Kilibarda, Dardo C. Ulla, Rodolfo Weidmann, Bernardo Schweizer, Juan F. Madariaga, José Bolognesi, Mauricio Zadunaisky y Armando W. Medrano.

El presidente del comité provincial Dr. José M. Cisera, atenderá su despacho mañana desde las 10, en que recibirá a distintas delegaciones y afiliados para considerar cuestiones de interés partidario.

En Rosario

La comisión de propaganda de la zona sur se constituirá el domingo a las 10 en el local del comité departamental de Rosario. Luego se reunirá con los miembros de la mesa directiva del comité provincial, que viajarán con ese motivo a la ciudad del sur.

Comité departamental

La subcomisión de finanzas ha quedado constituida ayer, siendo sus integrantes el Dr. José Bolotner, la Sra. Elba Freyre de Natella, la Srta. María Garcilazo y el Sr. Francisco Larpin. Habiendo tomado posesión de sus cargos, de inmediato se procedió a elaborar un plan de labor que se iniciará pronto. Se dispuso asimismo sesionar todos los días en el local de 1º de Mayo 2958 desde las 20. Cualquier consulta puede hacerse llamando al teléfono 33343.

Acerca de Industria Automotriz Santa Fe

El comité departamental de la Unión Cívica Radical Intransigente ha dado a publicidad una declaración en la cual señala complacido la puesta en marcha de Industria Automotriz de Santa Fe manifestando que "esta industria sin duda será el paso inicial de un gran proceso de industrialización de la ciudad y su zona de influencia". Señala el espíritu progresista de un grupo de santafesinos y el apoyo dado por el gobierno a la iniciativa expresando finalmente "que de este modo se cumple con la prédica y el programa de la UCRI de transformar el esquema económico del país, creando nuevas fuentes de trabajo".

Seccionales 1a. y 6a.— Para esta noche a las 21 se cita a los vocales de las seccionales 1a. y 6a. para elegir las respectivas mesas directivas.

Seccional 13 "Las Malvinas"

Fue constituida la mesa directiva del comité de la seccional 13a. quedando integrada así: presidente, Eduardo Bertone; vicepresidente 1o., Marcos Pilotti; vice 2o., Guido Martínez; secretario, Gaspar Gutiérrez; prosecretario, Mario Galarza; tesorero, Guillermo Silver; protesorero, Eduardo Lerche; delegados al comité departamental, Dr. Danilo Kilibarda y Lucio Bellotti; suplentes, Ignacio Welh y Tito Alarcón.

Comité sección cuarta

Ha quedado constituido el comité de la sección cuarta de la Unión Cívica Radical Intransigente, de la siguiente manera: presidente, Roberto Sambrano; vice 1º, Santos Rossini; vice 2º, Julio C. Díaz; secretarios, Osmildo Patretti y Alberto Pfeiffer; tesorero, Juan Saenz; delegados titulares, Mario Ramírez, Rodolfo Quintana, Néstor Belincourt, Federico Stesnike; delegados suplentes, Gotardo Burkett, Ricardo Aguiar, Petrona Cejas y Manuel Lien.

Nuevas autoridades en la seccional 9a.

Se constituyó en esta seccional la comisión de prensa y propaganda que tendrá a su cargo la campaña electoral de marzo próximo. Está integrada por los Sres. Hilario Riquelme, Hugo González, Héctor Avila, Olegario Avila, Ramón Díaz, Gregorio Ojeda, Carlos Barbieri, Egidio Prone, Santiago Rojas, Alberto Martínez, Omar N. Acosta, Carlos Arguinde y René Patrono.

Dicho organismo se reunirá todos los lunes a las 21 en el local de avenida A. del Valle [illegible].

Realizará el domingo comicios internos la democracia cristiana

El domingo de 9 a 17 se realizarán en toda la provincia elecciones internas convocadas por la junta provincial del partido Demócrata Cristiano, con el objeto de elegir los candidatos que se sostendrán en las elecciones de marzo próximo, para los cargos de diputados nacionales, senadores y diputados provinciales, concejales titulares y suplentes y miembros de comisiones de fomento.

Reunión de la junta provincial

Con la presidencia del titular, Dr. Juan T. Lewis, se reunió en Rosario la junta provincial de la democracia cristiana, considerando asuntos vinculados con la próxima campaña electoral y también con la organización partidaria. Se resolvió que el 13 de febrero vuelva a sesionar el organismo, esta vez en forma conjunta con los candidatos a legisladores nacionales y provinciales que resulten electos en los comicios internos del domingo.

Declaración del centro cívico "Luigi Sturzo"

El centro cívico "Luigi Sturzo" de la juventud demócrata cristiana ha dado a conocer una declaración oponiéndose a las dictaduras de Somoza, Stroessner y Trujillo, "indignas de existir en el mismo suelo de libertad que forjaron los bravos patriotas americanos como San Martín y Bolívar".

"Creemos que en este momento —agrega— en que el mundo se debate en torno a su futuro cercano dichos gobiernos de fuerza deben ser definitivamente desterrados para comenzar la reconstrucción de una gran América que sea la vanguardia mundial de la paz, la justicia y la libertad".

"Este es el mensaje de amor de la juventud demócrata cristiana de Santa Fe que desea unirse a todos aquellos que se ven sojuzgados por el yugo opresor de las tiranías sangrientas que asolan a los hermanos paraguayos, nicaragüenses y dominicanos".

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

Comunicado de una comisión

La comisión gremial del Centro Socialista local ha emitido en la fecha el siguiente comunicado: "El D. E. municipal de esta ciudad está reteniendo en forma injustificada las cantidades de dinero descontadas a los empleados del municipio para los servicios sociales, Caja de Jubilaciones y Cooperativa, dificultando todo ello la prestación de los servicios asistenciales y normal desenvolvimiento de los entes gremiales".

Luego de otras consideraciones señala que "es necesario que a la brevedad el D.E. reintegre estas sumas a los organismos naturales a quienes pertenece, ya que no se quiere pensar que ahora también especula con dinero de los trabajadores".

La mortalidad infantil

Un grupo de médicos socialistas del Centro "Mario Bravo" ha emitido un comunicado en el que expresa entre otras cosas: "Con pesar es que hoy observamos como se cumplen los vaticinios hechos anteriormente sobre la mortalidad infantil debida a la falta de alimentación de nuestros niños". En una de las tantas "villas miserias" de Buenos Aires se ha declarado una epidemia de diarrea infantil que ya ha costado la vida a más de 20 niños, amén de los hospitalizados por enfermedades infecciosas de todo tipo".

Agrega luego: "El hambre arrasa con la vida de niños argentinos subalimentados para que los capitalistas amasen fortunas y el [illegible] se adueñe de un país sometido. No es sólo Buenos Aires —termina diciendo— sino que en Santa Fe, más allá de los bulevares que ni conocen los ministros a quien el pueblo les otorgó su mandato hay miles de niños que padecen hambre, que viven junto con toda su familia en una habitación, sin asistencia médica y sin que la sociedad llegue a ellos, no con caridad sino con justicia social".

PARTIDO JUSTICIALISTA

Se propicia el voto en blanco

La secretaría general y la de prensa del Partido Justicialista de la provincia han emitido en la fecha un comunicado en el que hace saber a sus afiliados que la agrupación mantiene íntegramente los derechos que le acuerda la personería nacional y provincial, ratificada por el juez nacional Dr. Eugenio Wade.

No obstante —dice más adelante— las medidas "solicitando nuestra proscripción adoptadas por este gobierno radical fraudulento que soporta el país y arbitrarios procedimientos de fuerza cercenando hasta los más elementales derechos de reunión, no ya de un partido sino de cualquier grupo, han trabado intencionalmente nuestra organización —la más democrática de todas— para impedir nuestro acceso a las urnas en el próximo comicio.

Es por ello que "ratificamos las directivas dadas por el justicialismo en su hora de votar en blanco en las elecciones que se realicen en marzo, convencidos de que en esa fecha se juega, como en octubre de 1945, el destino de la República".

Expresa por último el comunicado, que el "voto en blanco será expresión de solidaridad con una realidad argentina vivida y sentida y será voto positivo contra un sistema de entrega y vergüenza nacional".

Centro Pro-Jubilación Móvil

Agradecimiento a legisladores

La entidad del título ha emitido en la fecha un comunicado en el que hace público su agradecimiento al grupo de legisladores, ante quienes gestionó y obtuvo la formal promesa de que no se modificaría la ley 4.800 de jubilación móvil, cuyo anteproyecto de reformas, había elevado el P.E. ante las Cámaras.

El comunicado señala más adelante que "este reconocimiento hacia quienes supieron adoptar tal conducta, no tiene carácter político".

Vecinales

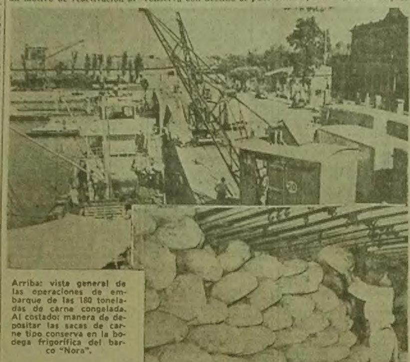
"VILLA SETUBAL"

Consideraron el aumento de obras sanitarias

En la asamblea realizada en la vecinal "Unión y Trabajo" de Villa María Selva, se trató el problema que plantea a la población el aumento de las tarifas de obras sanitarias, resolviéndose crear una comisión para que se entreviste con las autoridades de obras sanitarias y elevar un memorial a la Dirección General de ese organismo, como así también dirigirse a la Federación Santafesina de Entidades Vecinales solicitándoles que tomen a su cargo el encarar la situación.

Por primera vez se registró en el puerto local un embarque de carne bovina, conserva, congelada

El barco frigorífico "Nora" cargó en el día 180 toneladas



Arriba: vista general de las operaciones de embarque de las 180 toneladas de carne congelada. Al costado: manera de depositar las sacas de carne tipo conserva en la bodega frigorífica del barco "Nora".

Se ha iniciado hoy en el puerto local una actividad, que sostenida, dará a la estación fluvial de Santa Fe un motivo de reactivación altamente significativo. Hoy se realizó el primer embarque de carne congelada, lo cual supone el comienzo de un movimiento que estimulado en la forma que conviene podrá llegar a dar al puerto calidad de puerto exportador de carnes. Para ello hará falta que los frigoríficos regionales realicen empeñosos esfuerzos en bien de una coordinación de tareas a los efectos de conseguir acumular volúmenes que justifiquen la presencia de ultramarinos frigoríficos. No puede olvidarse en este sentido que las carnes que actualmente de la región son dirigidas al puerto metropolitano podrían hacerlo no ya por vía terrestre sino fluvial. Todo depende pues del empeño y de la decisión de los industriales de la zona, quienes en estrecha colaboración con las autoridades portuarias y consignatarias de la navegación fluvial y ultramarina puedan dar una verdadera inyección estimulante a nuestra cómoda estación fluvial.

El embarque

Promovido por el frigorífico "La Estrella" y con la participación de otros establecimientos de la región litoral, durante el día de hoy fueron cargadas en el barco frigorífico "Nora" 180 toneladas de carne congelada tipo conserva con destino al puerto de Santa Elena (Entre Ríos).

Conforme la regularización industrial del frigorífico que funciona en aquella localidad entrerriana, el barco "Nora" realizará servicio continuado de transporte entre Santa Fe y aquel puerto. Lo hará dos o tres veces por semana y los embarques de carne congelada adquirirán de esa manera ritmo sostenido.

Más de doce camiones frigoríficos descargaron en la cabecera del dique No. 1 centenares de sacas de carne congelada. Ello permitió observar una actividad desacostumbrada en el puerto local e hizo pensar no sólo en las antiguas épocas de activo movimiento sino también en el necesario futuro que demanda la economía regional.

Apoyo oficial

El hecho que comentamos debe ser reflexionado por aquellos órganos del Estado a quienes compete la acción en esta materia. Debe pensarse en dar a los pequeños y medianos frigoríficos aquel apoyo que los mismos necesitan para asegurar una prosperidad que haga posible que la actividad hoy iniciada se tonifique y mantenga ritmo creciente. Pensar que establecimientos como los ubicados en Nelson y Maciel han dejado de funcionar, cuando los mismos están en condiciones de producir volúmenes de exportación muy interesantes, debe promover la reflexión y consiguientemente la adopción de medidas tendientes a fortalecer la actividad industrializadora de la carne en la zona.

Se está pues ante otra importante actividad que viene a dar parte de la ansiada reactivación del puerto de Santa Fe, el que conforme al espíritu progresista local, no está ni mucho menos condenado a la inactividad, al sopor de muerte que durante tanto tiempo lo caracterizó.

Inmediata aplicación de la ley 4800 piden jubilados provinciales

El Centro de Jubilados y Pensionados de la provincia ha dado a publicidad un comunicado manifestando que los ex servidores del Estado viven en situación de creciente angustia ante el aumento del costo de la vida y se ven imposibilitados de afrontarla con las magras remuneraciones percibidas. Agrega la entidad un llamado al Poder Ejecutivo "a fin de que con la urgencia que el caso requiere dé cumplimiento a la ley 4800, con lo cual se daría solución al afligente problema". Dice luego el comunicado que por elementales principios de humanidad no es posible que el gobierno permanezca insensible al dolor de miles de personas "que se debaten en la miseria por causa de la desidia estatal".

La declaración finaliza instando al gobierno a cumplir con la aplicación de la ley 4800, expresando que la esperan quince mil jubilados.

De otra entidad

Por su parte la Comisión de Jubilados Nacionales, Provinciales y Municipales en su última reunión consideró asuntos de importancia relacionados con las leyes de previsión social, tanto en el orden nacional como provincial y municipal. En especial se trató los alcances del 82 y 72 por ciento para jubilados y pensionados respectivamente.

Dirección General de Cultura

Viaje de un becado

Becado por la Dirección General de Cultura de la provincia, el 31 del corriente mes se embarcará con destino a Italia el pintor Osvaldo Borda quien oportunamente se hiciera acreedor al premio-beca instituido y otorgado con motivo del 36o. Salón Anual de Santa Fe.

A su regreso al país, el mencionado plástico presentará en las salas del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" una muestra de sus trabajos y dará charlas acerca de las experiencias recogidas en el viejo mundo.

Portuarias

Ofrecerán mañana una demostración al prefecto Mayor G. Bierwerth

Mañana a las 21.30, en las instalaciones del Club Náutico "El Quillá" los amigos del prefecto Mayor Guillermo Bierworth, que prestara servicios en la prefectura del puerto local, le ofrecerán una demostración, con motivo de sus traslado a Bahía Blanca.

Las nuevas bases de la comercialización del trigo se conocen

La delegación Santa Fe, de la Junta Nacional de Granos, ha dado a conocer las nuevas bases relativas a la comercialización del trigo merced a las nuevas disposiciones del mercado libre, que rigen a partir de la cosecha 1959/60. Las anteriores normas, dictadas a fines de 1947, establecían la cotización de una sola calidad (semiduro grado No. 2 con 78 kilos de peso hectolítrico), en forma obligatoria, mientras que en cambio permitían contratar indistintamente a las partes los tipos duro o semiduro. Esta circunstancia, con comprador único como era el Estado, no motivó ningún inconveniente; pero la situación ha variado fundamentalmente al establecerse el mercado libre. En la actualidad la proporción de trigos del tipo duro es del 80 por ciento de lo cosechado, siendo lógico pensar que el comercio contrataría sobre él por ser el de mayor importancia y calidad.

De no haberse operado pues, ninguna modificación, se hubiera llegado a la situación de que los valores abonados por el tipo duro no hubieran llegado a ser objeto de registro en las cámaras y mercados a término, privando al productor de un elemento de juicio para vender su producción. Las actuales cotizaciones del mercado libre se refieren al semiduro grado No. 1 y al duro No. 1. En cambio el precio de $ 300 que abona el Estado es por semiduro grado No. 2. De acuerdo a las bonificaciones y rebajas que corresponde aplicar según la calidad entregada, el precio que abonaría la Junta por un trigo grado No. 1 sería de $ 309 y $ 318 por el tipo duro grado No. 1, siempre que ambos arrojen 80 kilos, peso hectolítrico.

Se inaugurará mañana el balneario V. Setúbal

Mañana a las 18 se inaugurará, en la intersección de la avenida Almirante Brown y calle Angel Cassanello el balneario Villa Setúbal, en un acto al que concurrirán las autoridades municipales y de la vecinal que le dio nombre al balneario. Se concretará así una magnífica iniciativa de la entidad de barrio que gestionó la habilitación de la franja de la playa, ubicada entre las calles Pedro de Vega y Tte. Gral. Juan Pablo López, obteniendo eco favorable en la intendencia municipal que mediante un decreto dispuso la materialización del proyecto.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

El ingreso a 1er. año

A fin de facilitar a los interesados la obtención de la documentación reglamentaria para el ingreso en el primer año de la carrera de contador público, informó la Facultad que los requisitos, documentos y manera de obtenerlos, es la siguiente: el certificado de estudios secundarios deberá ser legalizado una vez obtenido en el establecimiento del cual se ha egresado, en la oficina de Legalizaciones y Títulos de la Universidad, Bv. Pellegrini 2750.

Para obtener el certificado de salud, se deberá concurrir al Centro de Salud Universitario, ubicado en Bv. Pellegrini y Paraguay, y el bucodental en Bv. Pellegrini 2750. También deben presentarse tres fotografías de 4 x 4 tipo carnet y libreta de enrolamiento o cédula de identidad, al solo efecto de cotejar los datos consignados, recibiéndose al entregar esta documentación, la correspondiente solicitud de ingreso.

Recomienda por último a los interesados que para la realización de los trámites consignados más arriba, concurran provistos de sus documentos de identidad. Las fechas de inscripción han sido fijadas desde el 15 de febrero al 15 de marzo venidero.

Exámenes de marzo. — A partir del 1o. de febrero y hasta el 20 del mismo mes estará abierta la inscripción para los exámenes del turno de marzo próximo.

Ingreso a 2º, 3º y 4º años. — Los alumnos que se encuentren en condiciones reglamentarias para promover el curso inmediato superior podrán solicitar su inscripción en el mismo, desde el 15 de febrero al 15 de marzo próximo.

Municipales

Una muestra feria de productos mendocinos se realizará en mayo

Se realizó en la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad la anunciada reunión convocada por el titular de esa dependencia Sr. Manuel Frutos, y de la que participaron otros secretarios comunales y representantes de varias entidades de la ciudad, con el objeto de considerar la realización en esta capital de una muestra feria de productos de la provincia de Mendoza, en el transcurso de mayo próximo y como parte de los actos celebratorios del 150º aniversario de la Revolución de Mayo.

Se acordó efectuar la muestra feria como culminación de una serie de exposiciones previas de los distintos productos, entre los que se incluirán vinos comunes y finos, frutas frescas y desecadas, mientras que se gestionará la realización de una exhibición similar, pero de productos santafesinos en la capital cuyana.

El Sr. Frutos habrá de viajar a fin de semana a Mendoza con el propósito de tratar este asunto con autoridades municipales y representantes de la producción de aquella ciudad.

Esta muestra feria será auspiciada por el Mercado Intercomunal de Productores, y se espera que con ella pueda iniciarse un sistema de intercambio permanente de productos del litoral y de cuyo.

POLICIA MUNICIPAL

Aclaración

A raíz de lo publicado por este diario en la edición de ayer, en el sentido de que se está controlando la circulación de bicicletas, motocicletas y motonetas en cuanto hace al cumplimiento de la reglamentación acerca del uso de luz, lo que se cumple con intervención de agentes de la policía caminera, ajenos al que hacer municipal, la Dirección de Policía Municipal ha hecho saber que deben solicitar la colaboración de los mismos en razón de que ese organismo comunal carece de medios de movilidad y de personal especializado para estas labores, y que además, de acuerdo con la ley de patente única, tal control puede hacerse en forma conjunta entre organismos municipales y provinciales.

Tomaron posesión nuevos directores del Instituto Frigorífico esta mañana

Poco antes del mediodía se realizó en el Instituto Frigorífico Municipal el acto por el cual tomaron posesión de sus cargos los nuevos directores del organismo, Sres. Osvaldo Lomazzi, Ubaldo Sánchez Guerra y Horacio Brusaca, en carácter de presidente el primero y vocales los dos restantes, en representación del D.E., Concejo Deliberante y personal del Instituto, respectivamente.

Asistieron el secretario de Gobierno Sr. Manuel Frutos en representación del intendente y el presidente del Concejo Deliberante Sr. Juan Carlos Galiñares, como así también otros funcionarios y concejales.

Filatélicas

Emisión de la serie "Pro Infancia"

La delegación regional Sa. de la Secretaría de Comunicaciones ha informado que el 6 de febrero próximo se pondrá en circulación en todo el país la emisión de sellos de la serie benéfica "Pro Infancia".

Dicha serie podrá ser adquirida en las oficinas postales de la ciudad, pero el sello de primer día será impuesto únicamente en la sede de la delegación.

Facilidades para entidades filatélicas

La secretaría de Comunicaciones ha dictado una resolución por la cual se autoriza a las delegaciones regionales a habilitar un registro para sociedades filatélicas y de comerciantes en sellos postales, cuya inscripción les habilitará para adquirir estampillas conmemorativas con anticipación a su puesta en venta. Las entidades citadas deberán presentar, previo al registro, comprobante de personería jurídica y una nota firmada por el presidente de la institución haciendo constar el número de asociados. Si no tuviesen personería jurídica, bastará con el libro de actas de la sociedad en que conste la fecha de fundación.

Los comerciantes en sellos postales deberán presentar el permiso de habilitación municipal o, en su defecto, un certificado o recibo que acredite el pago de los impuestos a las actividades lucrativas en su calidad de comerciantes en sellos postales.

Sesión especial del Concejo Deliberante realizarán el lunes

El cuerpo tratará el reajuste de las tarifas del transporte

De acuerdo con el decreto del Departamento Ejecutivo municipal que diéramos a conocer ayer, por el cual se convocó al Concejo Deliberante a sesiones extraordinarias, el presidente del cuerpo Sr. Juan Carlos Galiñares, ha dispuesto que el Concejo se reuna el lunes a las 17 a fin de tratar el anteproyecto del D.E. de reajuste tarifario para el servicio de transporte urbano de pasajeros de la ciudad.

Presentación de transportistas

Los empresarios de las líneas 60, 61, R, S y 51 Bis se han dirigido a la presidencia del Concejo Deliberante solicitando que al considerarse el reajuste tarifario, se tenga en cuenta un proyecto que acompañan, por el cual se fija la tarifa única de $ 2.- para el servicio automotor, con lo cual si bien resultará algo elevada la tarifa entre bulevares, se verá disminuida para los barrios más alejados, donde reside la mayor proporción de población de menores recursos.

La prórroga impositiva

Se ha sabido que el presidente del Concejo ha realizado activas gestiones ante el D.E. en razón de que no se ha dado cumplimiento a la ordenanza del cuerpo por la cual se establecía una prórroga hasta el 31 del corriente para el pago de la tasa municipal y otros impuestos del año pasado sin recargo. Tales gestiones, en el sentido de que se respetara la ordenanza, no han tenido éxito, por cuanto los contribuyentes han debido hacer los pagos con un recargo del 25%.

Una función de títeres anuncian para el 31 en la iglesia La Salette

Con los auspicios de la respectiva comisión de la Escuela Nº 809 "Dr. Estanislao M. López", a cargo de la señorita Nelly Rossler, se llevará a cabo el próximo domingo a las 18 una función de títeres en la parroquia de Nuestra Señora de La Salette. La entrada será libre.

Clasificación para la maratón náutica

MAR DEL PLATA, 29. — Los nadadores profesionales exclusivamente disputarán pasado mañana la prueba de clasificación para la maratón de natación, sobre una distancia de 30 kilómetros. El trayecto comprende Chapadmalal y la Playa Bristol. La carrera se largará a las 8, para finalizar después de mediodía. Participarán de esta prueba de aliento los siguientes nadadores: Alfredo Camarero, Carlos [illegible], Raúl Fontana, Manuel Garay, Segundo Yder, Guiscardo, Carlos Larriera, Manuel Leporace, José M. Medina, Simón L. Medina, Julio Miravall, Antonio Manuel Sierra, Cipriano Peanelli y Feliciano Prado.

Campamento infantil del Club de Regatas

Está funcionando con éxito el primer campamento infantil del Club de Regatas Santa Fe en los terrenos de su propiedad, en la isla Silgadero, en el cual se encuentran 27 niños casi todos ellos de corta edad y que es la primera vez, algunos de ellos, que realizan con satisfacción vida de campamento. Las autoridades de la institución que [illegible] el lugar hacen notar el buen estado de los mismos y la aceptación que tienen los menús preparados por especialistas en la materia. Todos los días realizan visitas en forma alternada los facultativos que voluntariamente prestan servicios, Dres. [illegible] Benedetti y Juan Sobrero.

Posteriormente a la realización de este campamento, se llevará a cabo el de las niñas desde el 1º al 8 de febrero, siendo acompañadas por madres y asociadas que han prometido su colaboración. El número de las anotadas se eleva a 17.

El segundo campamento infantil está anunciado para el 6 al 11 de febrero, encontrándose habilitada la inscripción.

La correspondencia para los niños debe enviarse a la secretaría de la institución, la cual remite dos veces por día las mismas y distribuye lo más rápido posible la que éstos envían a sus padres y familiares.

Los niños acampantes en el primer turno son los siguientes: Alassio, Aldo; Acerbi, Carlos Alberto; Bubis, Daniel; Bachot, Néstor; Barnig, Rafael J.; Curson, [illegible]; Cabrera, Julio D.; Cabrera, Julio Ricardo; De Benedetti, Osvaldo; Franco, Carlos A.; Gutiérrez, Carlos; Giménez, Ramón; Gallegos, Raúl; Iglesias, Jorge; Kosiak, Oscar; López, [illegible]; López, [illegible]; [illegible], Edgardo; Núñez, Claudio; [illegible], Omar; Peña, Carlos A.; Priano, Juan; Sentupery, César J.; Tettelman, Natalio; Wolovick, Carlos A.

EL TORNEO "AMISTAD" SE INICIARA MAÑANA

Participan grandes valores argentinos

La pileta olímpica del Club Atlético Unión será escenario entre mañana y el domingo de una justa de natación que puede ubicarse dentro del calendario anual como una de las de mayor jerarquía, por lo menos en lo que se refiere al interior del país.

Se trata del certamen "Amistad" que por cuarta vez hará disputar la entidad de la Avenida López y Planes. Se augura un éxito completo por cuanto serán de la partida en representación de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires y Ateneo de la Juventud, muchos de los mejores valores nacionales del momento. Tal es el caso de Abel Pepe una de las promesas más firmes de la natación argentina que termina de batir tres records nacionales en su categoría: 50 libre y 50 mariposa, además de ser integrante de la posta 4x50. Representa a Ateneo que además trae a Sacco, Carlos Van Der Maath, Corbella y Cambior que forman la posta de 4x100 estilo libre y son campeones argentinos de la categoría. En varones Ateneo nos volverá a poner en contacto con Domingo Arietti el valor más firme de la natación nacional en libre.

Gimnasia y Esgrima trae también una excelente delegación. Basta nombrar las figuras de Pío Rey, Estanislao [illegible]uni, el cadete Ostera, el pechista Pérez y las damas señoritas Poggio, Ostera y Rodrigo, que dan la pauta de la jerarquía del grupo.

Ibáquez, Bourdillón y Torrelli vendrán representando con una nutrida caravana los prestigios de la natación paranaense. Los tres son altos valores como lo demostraron cabalmente en el último certamen triangular.

N. O. Boys de Rosario nos traerá a Roberto Garzino encabezando un lote destacado. De la ciudad del sur ha confirmado su participación también Provincial que viene con 30 nadadores.

En cuanto a los nadadores locales debemos destacar a Alvarez, Ortlieb, Zamaro, Medrano, Febré, la posta de Gimnasia de 4x100 cadetes, Martha Prono, Teodolinda Quinta etc.

En saltos ornamentales el representante santafesino Rubén Ghan puede ser una auténtica atracción.

La primera jornada

La jornada inicial tendrá lugar mañana, dando comienzo a las 19.30. El programa que se cumplirá será el siguiente:

1a. carrera: 400 libre 1a. categoría; 2a. 100 libre niños cadetes; 3a.: 50 pecho niños menores; 4a.: 100 pecho 3a. categoría; 5a.: 200 mariposa 1a. categoría; 6a.: 100 mariposa 1a. categoría; 7a. 100 pecho niños; 8a. 50 mariposa niños menores; 9a.: 100 espalda 3a. categoría; 10a.: 50 espalda niños menores; 11a. 100 libre 1a. categoría; 12a. 100 libre 3a. categoría; 13a.: 100 espalda 1a. categoría; 14a.: Posta 4 x 50 libre niños menores; 15a.: Posta 4 x 100 libre niños cadetes; y 16a.: Posta 4 x 100 libre 1a. categoría.

La segunda jornada

El domingo a partir de las 19.30 se llevará a cabo el siguiente programa:

1a. carrera: 200 pecho varones 1a. categoría; 2a.: 50 niñas menores; 3a.: 100 mariposa niños cadetes; 4o.: 100 pecho mujeres 1a. categoría; 5a.: 50 espalda niños menores; 6a.: 100 libre niñas cadetes; 7a.: 100 mariposa varones 3a. categoría; 8a.: 100 espalda mujeres 1a. categoría; 9a.: 100 libre varones 1a. categoría; 10a.: 50 libre niños menores; 11a.: 100 espalda niños cadetes; 12a.: Posta 4 x 100 4 estilos, niños cadetes; 13a.: Posta 4 x 50 4 estilos, niñas menores; 14a.: Posta 4 x 100 4 estilos, varones 1a. categoría y prueba final; saltos ornamentales 3a. categoría.

Los saltos ornamentales que debían llevarse a cabo el sábado tendrán lugar el domingo en horas de la mañana a partir de las 10.

El C. Alvear iniciará el infantil de fútbol en la próxima semana

Las autoridades del C. A. Alvear, ponen en conocimiento de los interesados que por razones de mejor organización han resuelto aplazar el torneo de fútbol infantil programado por la misma y que debió iniciarse el miércoles de la presente semana. El certamen de referencia comenzará a disputarse indefectiblemente el jueves 4 de febrero próximo y las inscripciones para el mismo estarán abiertas hasta el día 3 a las 22, momento en que se practicará el correspondiente sorteo.

Club Atlético Colón

Santa Fe, enero 24 de 1960

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo que dispone el Art. 184 de los Estatutos en vigencia convócase a los asociados del Club Atlético Colón a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 31 del cte. a las 10 horas en el local de la Sede Social, calle General López Nº 2968; para hacer conocer el Balance correspondiente a la gestión de la C. D. anterior y poner en posesión de sus cargos a las nuevas autoridades electas. — Dr. Remigio Brunás, Síndico Titular.

22894/29 A


Nadadores de Fundación Ateneo de la Juventud de Buenos Aires que participarán del certamen de natación "Amistad". Entre otros aparecen Arietti, Abel Pepe, Sacco, Carranza y otros destacados valores en compañía del profesor Carranza, director técnico de los equipos argentinos de natación

Para los Mil Kilómetros de la Ciudad de B. Aires practicaron

Ya practican los volantes que habrán de participar en la primera de las tres carreras que componen la temporada automovilística internacional argentina. Como ya se ha informado extensamente, dicha temporada estará compuesta por los Mil Kilómetros de la Ciudad de Buenos Aires, que se disputará el domingo; el Gran Premio de la República Argentina, que se correrá el 7 de febrero y la tercera competición que se disputará en Córdoba el 14 de febrero.

Los mejores tiempos

Comenzaron en la víspera las pruebas de ensayo —que a su vez son de clasificación— en el autódromo municipal.

Los mejores tiempos correspondieron a los conductores de las máquinas Ferrari. El norteamericano Phil Hill fue quien registró la mejor marca, 3 minutos 28 segundos, a un promedio de 163.306 kilómetros por hora. Lo siguió en orden el alemán von Trips, con 3m. 31s. 3/10, y Froilán González, argentino, con 3m. 34s. 1/10.

Mañana de 13.30 a 16.30, proseguirán las pruebas de clasificación.

La prueba del domingo

La de los Mil Kilómetros de la Ciudad de Buenos Aires está reservada para coches sport y adjudicará puntaje para el campeonato mundial de marcas. Se correrá en el circuito mixto, formado por la pista del autódromo, saliendo hacia la avenida General Paz, hasta el puente de la Noria, avenida General Paz hasta el puente de acceso a la autopista Teniente General Richeri, para retornar al autódromo por la avenida General Paz. Todo ello involucra un recorrido de 9.476 metros, que los participantes deberán descontar 106 veces, para cubrir un total de 1.004 kilómetros 499 metros.

Los argentinos

Con referencia a la participación de pilotos argentinos en la primera competencia internacional para marcas denominada "1.000 Kilómetros de la Ciudad de Buenos Aires" que se correrá el 31 del corriente, se han dado a conocer distintas disposiciones.

Los pilotos José Froilán González, Carlos Menditeguy, Roberto Mieres, Roberto W. Bonomi, Luis Milán y Heriberto G. Bohnen han sido designados directamente por los distintos concurrentes para la integración de sus equipos que participarán de la Temporada Internacional 1960.

Por otra parte, el Automóvil Club Argentino ha preseleccionado un número de pilotos argentinos cuyos nombres se detallan:

Juan Manuel Bordeau, "Larry", Rodolfo de Alzaga, Oscar Alfredo Gálvez, Oscar Cabalén, Miguel Jantus, Néstor Salerno, Enrique Sticoni, Nasif Stéfano, Carlos Najurieta, Kurt Delfosse, Carlos Guimarey, Adolfo Schwelm Cruz, Miguel Schroeder, Carlos Milanesi, César Reyes, Julio Guimarey, Jesús Ricardo Iglesias, Pedro J. Llano, Carlos Destéfano, Camilo Gay y Carlos Lostaló.

Tres que no corren

Oscar Alfredo Gálvez, Roberto Mieres y Miguel Jantus, por motivos personales no han aceptado su inclusión en la lista.

José Froilán González integra por designación de la Casa Ferrari el equipo oficial y participará en los "1.000 Kilómetros de la Ciudad de Buenos Aires" con un coche de esa marca.

Roberto W. Bonomi correrá con su Maserati 3.000 cc. particular, con la que ha venido actuando en el país en pareja con un corredor argentino que oportunamente designará.

Luis Milán correrá con el brasileño Fernando Barreto en una Maserati 3.000 cc.

Oscar Cabalén correrá una Maserati 3.000 cc. en pareja con el piloto del Brasil, Pinheiro Pitis.

Heriberto Bohnen participará con un Porsche Gran Turismo en pareja con el Sr. Huschke von Hanstein.

Juan Manuel Bordeau correrá en el equipo Porsche, en pareja con el piloto suizo Sr. Heini Walter.

Pedro von Dory formará pareja con otro piloto argentino a designar, utilizando un coche Porsche de su propiedad.

Preselección

De la preselección efectuada, el Automóvil Club Argentino ha propuesto la participación de los pilotos argentinos de acuerdo al detalle que más abajo se inserta, dejándose aclarado que las designaciones quedan sujetas a la aprobación de los distintos concurrentes.

Antonio Creus y Carlos Menditeguy con Ferrari 3.000 cc., Julio Pola y "Larry" con Ferrari 3.000 cc., Lino Fayen y Rodolfo de Alzaga con Ferrari 3.000 cc. G. T., Carlos María Abate y Néstor Salerno con Ferrari 3.000 cc. G. T., Enrique Sticoni y Jesús R. Iglesias con Maserati 2.000 cc., Vladimiro Toselli y Carlos Najurieta con Ferrari 3.000 cc. G. T., Christian Goethals y Kurt Delfosse con Porsche 1.500 cc., Bornigia o Lualli y Carlos Guimarey con Osca 1.500 cc.

Han quedado seleccionados como pilotos suplentes los pilotos que se detallan: Adolfo Shwelm Cruz, Nasif Stéfano, Miguel Schroeder, Carlos Milanesi, César Reyes y Julio Guimarey.

Renovarán autoridades en el Centro Balear

El domingo próximo a las 16.30 se realizará la asamblea general ordinaria del Centro Balear, sesionando en su local de 4 de Enero 2478. Los asuntos que se considerarán son los siguientes: homenaje a los socios fallecidos; acta anterior; memoria y balance; designación de socios para fiscalizar la elección, y renovación parcial de la comisión directiva.

Convocó a asamblea el Club Atl. N. Pompeya

Las autoridades del Club Nueva Pompeya han convocado a sus asociados para reunirse en asamblea extraordinaria el domingo próximo a las 18.30 en Santiago de Chile 1681. En esa oportunidad serán considerados estos puntos: acta anterior, informe de la comisión provisoria; autorización para la compra de un terreno; asuntos varios y designación de dos asociados para que firmen el acta.

Unión jugará el 7 con Independiente

El domingo siete de febrero a las 22 se jugará en el estadio de la Avenida López y Planes el encuentro concertado anoche entre los equipos superiores de Unión e Independiente de Avellaneda, que vendrá con todos sus elementos titulares.

Cabe citar que muy posiblemente Unión dispute el miércoles próximo otro encuentro amistoso de "campanillas": frente a N. O. Boys de Rosario. Mañana se resolverá en definitiva sobre el particular.

Los encuentros por la "Copa del Atlántico"

RIO DE JANEIRO, 29 (UPI). — La comisión directiva de la Confederación Brasileña de Deportes acordó las siguientes fechas para la "Copa del Atlántico".

3 de julio: Argentina c. Uruguay, en Buenos Aires; Paraguay c. Brasil, en Asunción.

6 de Julio: Uruguay c. Brasil, en Montevideo; Argentina c. Paraguay, en Buenos Aires.

10 de julio: Brasil c. Argentina, en Río de Janeiro; Uruguay c. Paraguay, en Montevideo.

En cuanto a la "Copa Roca" la Confederación Brasileña de Deportes entrará oportunamente en contacto con la AFA.

Carrera de bicicletas habrá en San Jerónimo

Organizada por la subcomisión de ciclismo del Club "Unión Deportiva" de San Jerónimo Norte, tendrá lugar el 31 del corriente a las nueve una prueba ciclística reservada para corredores libres y federados de tercera y cuarta categoría sobre un circuito totalmente pavimentado y con un recorrido total de 50 kilómetros.

Se han instituido premios por valor total de 1550 pesos, correspondiendo al primero un objeto valor de 800 pesos. Previamente tendrá lugar una competencia para ciclistas aficionados de la localidad y de Santa María.

Isella es jugador de Boca: fue vendido en la suma de $ 750.000

Esta mañana las autoridades del Club Atlético Unión nos informaron que anoche fue firmado el convenio de transferencia del jugador Néstor Isella de Unión a Boca Juniors.

La entidad de la Ribera abonará a Unión la suma de $ 750.000 debiendo dejarse constancia que Isella pertenece a Boca en forma definitiva. La operación quedó concretada anoche apenas se supo de que había fracasado la gestión de River Plate por el jugador en razón de que Ramacciotti, que debía prestar acuerdo para jugar en Unión, se negó a hacerlo por cuanto los santafesinos le exigieron su residencia en nuestra ciudad.

San Lorenzo derrotó al América por 4 a 1

MEJICO, 29 (UPI). — San Lorenzo de Almagro, campeón de fútbol de la Argentina, venció anoche al equipo mejicano América, por cuatro goles a uno y se aseguró por lo menos un empate en el primer puesto del torneo pentagonal que se desarrolla actualmente en esta capital.

Los equipos salieron al field integrados de la manera siguiente:

San Lorenzo: Carrillo; Castillo y Cantino; Iñigo, Reynoso y Ferro; Benítez, Ruiz, Lallana, Sanfilippo y Boggio.

América: Ormeño; Bosco, Portugal y Lemus; Cárdenas y Najera; Valdez, González, Calderón, Jasso y Bendia.

Sesenta mil personas presenciaron la reunión, que se efectuó en el estadio de la Ciudad Universitaria. En el primer partido Toluca derrotó también por cuatro a uno a Guadalajara, que está en el último lugar de la clasificación.

San Lorenzo encabeza las posiciones con seis puntos, seguido de América y Toluca con cuatro. Sin embargo, ambos cuadros mejicanos, que se medirán entre sí el domingo próximo, última jornada del torneo, tienen un partido menos que el campeón argentino. Fluminense de Río de Janeiro cuenta con dos puntos y Guadalajara con cero; estos dos equipos también jugarán entre sí el domingo.

Los argentinos fueron superiores en todo momento al subcampeón mejicano, si bien éste reaccionó en el segundo tiempo vigorosamente pero con poca fortuna.

La seguidilla de goles comenzó a los 18 minutos, cuando Lallana batió espectacularmente al arquero mejicano Ormeño rematando de cabeza un tiro de esquina ejecutado por Benítez.

Sanfilippo, a los 24, anotó el segundo gol argentino de penal, y a los 41 Boggio se filtró rápidamente por el centro y anidó la pelota en la red con un fuerte remate a media altura hecho desde fuera del área.

Sanfilippo, con un tiro bombeado, logró el cuarto tanto a los 35 minutos del segundo tiempo cuando Ormeño se hallaba completamente descolocado.

El único gol de América fue señalado en contra por el medio argentino Iñigo a los 45 minutos del segundo tiempo.

El Club Colón agasajó anoche a los periodistas

Se realizó anoche la comida con que el síndico del Club Atlético Colón agasajó a los periodistas deportivos locales. Estuvieron presentes también algunos de sus colaboradores y varios miembros electos recientemente para integrar la comisión directiva.

La reunión tuvo lugar en el estadio del barrio Centenario, transcurriendo el ágape en un grato ambiente de sano optimismo y en su parte final tuvieron lugar varios discursos. Abrió la serie el síndico del club, Dr. Remigio L. Brunás, quien aprovechó la circunstancia para hacer entrega de medallas a los integrantes del equipo de cadetes mayores de la entidad, campeones de 1957. Refiriéndose luego a la gente de prensa presente, manifestó el Dr. Brunás que "el año recién iniciado constituía uno de los más difíciles en la larga vida de Colón". Sin embargo dijo, "no hay que desfallecer; débese recuperar el terreno perdido cuanto antes", para lo cual solicitaba el apoyo del periodismo. Seguidamente lo hizo el Sr. Alonso Fidalgo, vicepresidente electo, quien excusó la ausencia obligada del Dr. Javier Gómez Galissier, por motivos particulares, para referirse luego al momento difícil por el que atravesaba Colón comprometiendo todo su esfuerzo y el de sus compañeros de comisión en la labor a cumplir. A la prensa solicitó su inestimable apoyo para poder lograr la recuperación colonista "aunados todos en una sola voluntad".

Habló posteriormente el jefe de deportes de "El Litoral", don P. Emilio Daneri, quien con emocionadas palabras recordó diversas etapas de triste recordación para Colón, como la caída del viejo estadio de Bv. Zavalla y Moreno, y la inundación del actual campo de juego. Expresó también que siempre Colón pudo salir victorioso de los golpes del destino, y no cabe duda que ahora volverá a hacer lo mismo. Consideró la importancia que tiene la palabra periodística solicitando en su parte final la más amplia colaboración de todos hacia los hombres que pronto regirán los destinos del club. Luego, en nombre del Círculo de Periodistas Deportivos, lo hizo nuestro compañero de tareas, Sr. Angel José Gutiérrez, quien con sinceras palabras reclamó a la gente nueva allegada a la entidad, su esfuerzo "para que Colón deje de ser un club eminentemente futbolístico, para afianzarse en sus aspecto social y cultural".

"Deben desaparecer en Colón muchas cosas desagradables, para poder realizar un trabajo profundo que lo eleve hacia el destino que merece". Mencionó la necesidad de crear distintas subcomisiones internas, para desarrollar un plan de labor mucho más amplio que el actual y solicitó seguidamente un mayor acercamiento de los dirigentes hacia el periodismo como una parte importante de la futura gestión directriz, tendiente al mejor entendimiento entre la entidad y la prensa, que —aclaró— no ha existido en el último año pasado.

A continuación habló el presidente de la Asociación Santafesina de Básquetbol, Dr. Alfredo Saad, demostrando su gran satisfacción por compartir la mesa con las nuevas autoridades rojinegras, destacando la brillante actuación que había tenido recientemente el jugador colonista Candussi en el campeonato obtenido en La Pampa, que había significado un honroso galardón para la institución. Posteriormente a estas palabras, lo hicieron nuestro compañero de tareas Sr. Pedro O. Rotela, y los Sres. Tomás Suárez y Luis Montel de la Roche, que dieron el cierre final a la reunión.


Un aspecto de la comida servida en Colón

El domingo asumirán sus cargos las nuevas autoridades de Colón

Esta mañana visitó nuestra redacción el síndico del Club Colón, Dr. Remigio Brunás, cuya tarea como tal cesará el domingo próximo. En efecto, ese día a las 10 serán puestas en posesión de sus cargos las autoridades electas el 24 del corriente.

El mencionado dirigente nos habló de diversos problemas que afligen a la entidad y refiriéndose a su reciente viaje a Buenos Aires para asistir a una reunión que se realizó en la AFA nos expresó lo siguiente: "Esa reunión la promovió la comisión de reglamento y estuvo presente el Sr. Raúl H. Colombo; concurrieron además los delegados de Argentino y Tiro Federal de Rosario.

—¿Y que se consideró en esa reunión?

—Nos impusieron de un pedido hecho por los clubs de segunda división y que determina que a los clubs porteños que actúen en Santa Fe durante el campeonato deberán abonárseles los gastos de pasaje ida y vuelta en camarote, aparte de los gastos de estada.

—¿Y que le parece a Ud. este pedido?

—Que es realmente inadmisible. El viaje de 20 personas en camarote costaría alrededor de $ 20.000. Aparte los gastos de estada. Cada equipo vendrá una sola vez a nuestra ciudad. Estimo que Colón es un club directamente afiliado a la AFA y debe ser tratado en igualdad de condiciones. Si hubiera reciprocidad, facilitándonos los clubs porteños las mismas comodidades cuando nosotros viajemos a la metrópolis, aceptaríamos gustosos el pedido. Aun así habría que buscar otro medio de transporte menos oneroso.

—¿Participará Colón en el campeonato de segunda?

—Todo indica que sí. Particularmente pienso que debe actuar.

—¿Que particularidad ofrece ese certamen?

—Una muy importante: los jugadores registrados en la AFA no pueden figurar con contrato. Deben ser amateurs. Desde luego que pueden existir convenios particulares entre entidad y jugador.

—¿En que condiciones se hallan los clubs de segunda?

—Algunos no se ajustan a la reglamentación. Varios clubs no poseen canchas. Otros así, como Flandria que la tiene en Luján, y Almirante Brown, que la posee en San Justo, provincia de Buenos Aires.

—¿Tratará la asamblea del domingo el aspecto futbolístico?

—No. Considerará la memoria y se va a solicitar que pase a cuarto intermedio para tratar el balance oportunamente, pues por un problema de contaduría no ha sido posible confeccionarlo.

—¿En que situación se hallan los jugadores?

—De acuerdo con la reglamentación en vigencia se han prorrogado por un año más los contratos de los jugadores Warlet, Córdoba, Vivas, Broin y Romani. Musich ha sido devuelto al club paranaense que pertenece, pues su adquisición en forma definitiva hubiera demandado $ 80.000. Por otra parte debe resolverse acerca de Maravilla y Gauna.

—¿Ha tratado ya la comisión electa todos esos problemas?

—Desde luego. Está considerando todo lo relativo al fútbol. Es una tarea complicada y formar un equipo adecuado a las necesidades de Colón demandará un gran esfuerzo. También están tratando de hallar un local adecuado para destinarlo a la sede social. Se tratará de alquilarlo, aunque algunos dirigentes piensan que debe ser adquirido.

Al término del reportaje el Dr. Brunás nos solicitó que hiciéramos una exhortación a todos los asociados para que concurran al acto del domingo venidero a las 10.

Con tres encuentros de primera continuará el certamen oficial

Tres encuentros de primera división correspondientes a la primera fecha de la segunda rueda del torneo ordinario Nº 1 de la Asociación Santafesina de Básquetbol se jugarán esta noche. Dos de ellos habrán de acaparar la atención de los aficionados porque son sinónimo de luchas intensas. Esos partidos son los que apurarán los conjuntos de Unión y Kimberley, y Rivadavia Jrs. con Regatas Santa Fe.

Con excepción de Regatas, los otros tres equipos vienen de triunfar en sus respectivos compromisos. Tal el caso de Kimberley que derrotó por cifras amplias al puntero del torneo en un partido que le fue favorable y donde los del barrio sur pusieron de manifiesto lo que significa jugar con garra y entusiasmo. Si esta noche frente a Unión repiten aquella perfomance tendrán que jugar mucho los rojiblancos si quieren salir gananciosos del compromiso y agregar un punto más en su haber. Cierto es que los unionistas contarán con el concurso de Peralta, Osuna y García, que se vienen recuperando en forma notable, pero con todo tendrán frente a sí a un rival sumamente difícil.

El otro encuentro, entre Rivadavia Jrs. y Regatas, también promete mucho y bueno. Rivadavia le ganó por cifras muy amplias a Atlético Gimnasia y Esgrima, mientras que Regatas cayó con todos los honores ante Gimnasia y Esgrima luego de cumplir una actuación llamativa. La gente de Manuel González luce un eficiente grado de adiestramiento que le permite aguantar la intensidad de la lucha. La prueba la tuvimos en el partido del miércoles en cancha de Gimnasia donde ninguno de los integrantes del equipo mostró cansancio luego de 40 minutos muy intensos.

Por último, Colón recibirá la visita de Atlético Gimnasia y Esgrima. También los rojinegros ganaron un excelente partido en Santo Tomé frente a Unión de ésa. Todo hace presumir que esta noche pueden lograr otro punto más y con él escalar posiciones en la tabla.

El programa de partidos a cumplirse esta noche es el siguiente:

Cancha de Unión: A las 20.45, mayores, Unión c. Kimberley y a las 22, primera, Unión c. Kimberley. Jueces: Mesa y Negrete.

Cancha de Rivadavia Jrs.: A las 20.45, mayores, Rivadavia Jrs. c. Unión Santo Tomé y a las 22, primera, Rivadavia Jrs. C. Regatas. Jueces: Aranda y Raponi.

Cancha de Colón: A las 20.45, cuarta, Reservistas c. Colón y a las 22, primera, Colón c. Atlético Gimnasia y Esgrima.

Los partidos de mañana

Mañana se jugarán cuatro encuentros de cadetes menores de acuerdo con el programa que damos a continuación:

Cancha de Kimberley: A las 18.30, Kimberley c. Escalante. Jueces: Fernández y Fridman.

Cancha de Colón: A las 18.30, Colón c. Unión. Jueces: Aquino y Rudi.

Cancha de Gimnasia: A las 18.30, Gimnasia c. Regatas. Segallini y Rais.

Cancha de República: A las 18.30, República c. Newell's. Alifano y Pavan.

El torneo de V. María Selva

Seguirá el domingo el torneo aniversario organizado por el Club Atl. Villa María Selva, en las divisiones cuarta y primera. El encuentro principal, que comenzará a las 21.30, será protagonizado por los primeros equipos de Rivadavia Juniors y Unión. No hace falta insistir en la capacidad de ambos conjuntos, como tampoco en la calidad de sus componentes, para coincidir en que el encuentro del domingo alcanzará brillantes perfiles por lo que la gran cantidad de aficionados de la barriada lo espera con gran expectación. Previamente a las 20.30, se enfrentarán las cuartas divisiones de Unión y U. y Trabajo.

El torneo terminará la semana pxma. en 4a. división se ha clasificado finalista A. Villa María Selva y el restante será el ganador de mañana. En cuanto al certamen de primera división, Kimberley ya es finalista y deberá enfrentar al ganador del encuentro Unión-Rivadavia.

Un record provincial de natación superóse anoche en Gimnasia

En la tercera jornada de los campeonatos argentinos de cadetes y menores que se cumplió anoche en el natatorio del Club de Gimnasia y Esgrima, la posta 4x100, 4 estilos, cadetes, superó el record de la provincia al establecer una marca de 5 m. 24s.9d. Lo poseía desde 1957 la posta del Club Newell's Old Boys de Rosario con 5m. 34s.9d. Integraron la posta recordman los nadadores Mario Di Luca, José Zamaro, Raúl Garrote y Mario Febré.

Los resultados de las cuatro pruebas que se disputaron son los siguientes:

100 mts. mariposa, varones cadetes: 1º José Luis Zamaro, G. y E.S.F., 1m.18s.7d.; 2º Raúl Garrete, 1m.20s.7d.

50 mts. pecho, varones menores: 1º Juan Carlos Medrano, G. y E.S.F., 41s.2d.; 2º Hugo Moyano, C.N.Q., 55s.4d.

Posta 4x50, 4 estilos varones menores: 1º G. y E.S.F. (Pablo Ortino, Juan C. Medrano, Mario Mosso, Miguel Angel Lorefice), 2m.45s.1d.

Posta 4x100, 4 estilos cadetes varones: 1º G. y E.S.F., ([illegible] Di Luca, José Zamaro, Raúl Garrote, Mario Febré), 5m.24s.9d.

Ganó Regatas en water polo

Por el campeonato nacional de water polo de cuarta categoría se jugó anoche un partido entre los equipos de Regatas Santa Fe y Náutico El Quillá, imponiéndose los primeros citados por 9 goles a 1. Los conjuntos estuvieron integrados así:

Regatas Santa Fe: Juan Fernández, Carlos Strada, Héctor Prono, Américo Boggero, Luis La Villa, Humberto Annichini y Juan Carlos Mazzolari.

Náutico El Quillá: Celso Acosta, Héctor Passet, Edmundo Méjico, Jorge Cabral, Carlos Ortlieb, Juan Sarsotti y José María Echagüe.

La jornada de esta noche

Esta noche a las 21 se cumplirá otra jornada correspondiente al campeonato argentino, realizándose el programa siguiente:

100 mts. pecho mujeres cadetes.

400 mts. libre varones cadetes.

50 mts. espalda mujeres menores.

Individual meddley 4 x 25 4 estilos, varones cadetes.

Posta 4x50 4 estilos, mujeres cadetes.

Segundo partido entre Regatas Santa Fe y Club Náutico El Quillá de cuarta categoría correspondiente a la zona Santa Fe de los campeonatos argentinos.

U. Sacco y A. Córdoba pelearán en el L. Park

BUENOS AIRES, (C). — Por razones de fuerza mayor fue postergado el combate anunciado para mañana en el Luna Park entre los rosarinos Pedro Miranda y Alfredo Bunetta. En lugar de este match tendrá lugar el de los medianos Ubaldo Sacco, eliminado en la semifinal de la selección de peso mediano por Farid Salim que luego conquistara la victoria, y Aníbal Córdoba, entusiasta púgil que puede ponerlo en apuros.

Joseff con Brunetti

ROSARIO, 29. — En el estadio Norte de Rosario se realizará esta noche el combate entre el campeón rosarino de peso gallo Santiago Joseff y Jorge Brunetti.

Programa de partidos del certamen infantil

Anoche fue sorteado el programa de encuentros que se cumplirá en el campeonato infantil de fútbol que ha sido organizado por la Asociación de Fútbol Infantil y que comenzará el domingo a las 18 en la Sociedad Rural. El sorteo de referencia arrojó este resultado:

Primera fecha (día 31/1/60): Defensores de Cervantes c. San Roque "A".

Segunda fecha (día 1/2/60): Huracán de Piquete c. Defensores de Alberdi. San Roque "B" c. Pucará.

Tercera fecha (día 2/2/60): Roby Amicone c. Boca Juniors; Gloria Argentina c. General Paz.

Cuarta fecha (día 3/2/60): [illegible] c. Central Barracas; San Antonio "A" c. Necochea.

Quinta fecha (día 4/2/60): [illegible] "La Chela" c. Atenas de Santo Tomé; Río de Janeiro c. Barracas Central.

Sexta fecha (día 5/2/60): 11 Compañeros c. Academia; Defensores de América c. Defensores de Crush y Bidó.

Séptima fecha (día 6/2/60): Independiente c. San Antonio "B"; San Isidro c. Barrio Alfonso.

Octava fecha (día 9/2/60): Derby Club c. Los Halcones; Progresista c. Juventud del Norte.

Tucumán será sede del certamen de atletismo

La Confederación Argentina de Atletismo ha resuelto que los próximos campeonatos nacionales se realicen en la ciudad de San Miguel de Tucumán, coincidiendo su disputa con los actos celebratorios del sesquicentenario de la Revolución de Mayo.